

# 2021



**IBEROAMERICANA**  
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

**Análisis de la evolución teórica del concepto de bienestar y sus abordajes desde la política pública nacional en México y Colombia para el periodo 1980 - 2020**

**Fabián Santofimio Vargas**

**Hermes Ulises Prieto Mora**

**Paola Cruz Tejada**

**María Esther González López**

**Humberto de Luna López**

**Programa Administración y finanzas**

**Facultad Ciencias Empresariales**

**Corporación Universitaria**

**Iberoamericana**



Análisis de la evolución teórica del concepto de bienestar y sus abordajes desde la política pública nacional en México y Colombia para el periodo 1980 - 2020

Analysis of the theoretical evolution of the concept of well-being and its approaches from national public policy in Mexico and Colombia for the period 1980 - 2020

**Investigador Principal**

Dr.(c). Fabián Santofimio Vargas

Co-investigadores

Dr. Hermes Ulises Prieto Mora

Dr. Humberto De Luna López

Mtra. María Esther González López

Esp. Paola Cruz Tejada

Agosto 16 de 2021

## **Agradecimientos**

A Dios, nuestras familias e instituciones por el apoyo.

A cada uno de las entidades públicas y privadas que han permitido la publicación de los datos consultados para el desarrollo de esta investigación, así como a los estudiantes y profesionales que colaboraron con el desarrollo de la metodología planteada.

## Resumen

La presente investigación surge de las cuestiones que se trazan en cuanto al resultado de los países estudiados en materia de bienestar, donde pese a los esfuerzos de los gobiernos nacionales por mejorar en esta línea como derrotero de sus planes de desarrollo, el resultado es que aún muchos de sus habitantes parecen sumidos en el fenómeno.

En este sentido, el proyecto busca analizar la evolución teórica del concepto de bienestar y sus abordajes desde la política pública nacional en México y Colombia para el periodo 1980 - 2020. Para ello, en primera instancia caracterizará el concepto de bienestar conforme a las corrientes de pensamiento, elementos distintivos y enfoques políticos y sociales; posteriormente se determinará el enfoque del bienestar sustentado en los planes de desarrollo del periodo de análisis; y finalmente, se establecerá el grado de correspondencia entre la evolución teórica del concepto, el enfoque del bienestar plasmado en los planes de gobierno y los resultados obtenidos por cada país en términos del bienestar para el periodo estudiado.

Metodológicamente, el proceso se sustenta en la revisión documental y el uso de matrices de análisis para información cualitativa y cuantitativa, bajo un enfoque holístico.

**Palabras Clave:** Bienestar, teoría, desigualdad, concepto, política pública.

## **Abstract**

The present research arises from the questions that are drawn regarding the result of the countries studied in terms of well-being, where despite the efforts of national governments to improve in this line as a course of their development plans, the result is that still many of its inhabitants seem mired in the phenomenon.

In this sense, the project seeks to analyze the theoretical evolution of the concept of well-being and its approaches from national public policy in Mexico and Colombia for the period 1980 - 2020. To do this, it will first characterize the concept of well-being according to the currents of political and social thought, distinctive elements and approaches; subsequently, the focus on well-being based on the development plans of the analysis period will be determined; and finally, the degree of correspondence between the theoretical evolution of the concept, the welfare approach embodied in the government plans and the results obtained by each country in terms of welfare for the period studied will be established.

Methodologically, the process is based on the documentary review and the use of analysis matrices for qualitative and quantitative information, under a holistic approach.

**Key Words:** Well-being, theory, inequality, concept, public policy.

## Tabla de Contenido

Introducción .....	10
Capítulo 1 – Fundamentación conceptual y teórica .....	19
Capítulo 2 - Aplicación y Desarrollo .....	23
2.1 Tipo y Diseño de Investigación .....	23
2.2 Población o entidades participantes .....	25
2.3 Definición de Variables o Categorías.....	25
2.4 Procedimiento e Instrumentos .....	27
2.5 Alcances y limitaciones.....	29
Capítulo 3. Resultados.....	30
Caracterización el concepto de bienestar conforme a las corrientes de pensamiento, elementos distintivos y enfoques políticos y sociales.....	30
Determinación del enfoque del bienestar sustentado en los planes de desarrollo del periodo de análisis.....	36
Análisis de los PND para Colombia.....	37
Análisis de los PND para México .....	41
Síntesis de análisis a los PND México y Colombia 1980 - 2020.....	44
Establecimiento del grado de correspondencia entre la evolución teórica del concepto, el enfoque del bienestar plasmado en los planes de desarrollo y los resultados obtenidos por cada país en términos del bienestar para el periodo estudiado.....	47
Análisis del bienestar en Colombia 1980 - 2020 .....	47
Análisis del bienestar en México 1980 - 2020 .....	58
Capítulo 4. Discusión .....	68
Capítulo 5. Conclusiones .....	70
5.1. Cumplimiento de objetivos.....	71
5.2. Producción asociada al proyecto .....	71
5.3. Líneas futuras .....	72
Referencias.....	73

## Índice de gráficas

Gráfica 1. Concentración de correspondencias en conceptos (Libros) .....	31
Gráfica 2. Concentración de correspondencias en dimensiones (Libros) .....	32
Gráfica 3. Concentración de correspondencias (Artículos) .....	33
Gráfica 4. Concentración de correspondencias en dimensiones (Artículos) .....	34
Gráfica 5. Concentración de correspondencias conceptuales, teóricas y dimensionales (Total) .....	34
Gráfica 6. Enfoque conceptual y teórico en los planes de desarrollo (Colombia) .....	37
Gráfica 7. Enfoque dimensional de los planes de desarrollo analizados (Colombia) .....	38
Gráfica 8. Intensidad de abordaje a los conceptos de bienestar en PND colombianos. ....	39
Gráfica 9. Intensidad de abordaje del bienestar desde las dimensiones en los PND analizados. ....	39
Gráfica 10. Generalidad de los PND con enfoque conceptual del bienestar (Colombia) .....	40
Gráfica 11. Generalidad de los PND con enfoque dimensional del bienestar (Colombia) .....	40
Gráfica 12. Enfoque conceptual y teórico en los planes de desarrollo (México) .....	41
Gráfica 13. Enfoque dimensional en los planes de desarrollo (México) .....	42
Gráfica 14. Intensidad de abordaje del bienestar desde lo conceptual y teórico en los PND analizados (México) .....	42
Gráfica 15. Intensidad de abordaje del bienestar desde las dimensiones en los PND analizados (México) .....	43
Gráfica 16. Generalidad de los PND con enfoque conceptual del bienestar (México) .....	43
Gráfica 17. Generalidad de los PND con enfoque dimensional del bienestar (México) .....	44
Gráfica 18. Generalidad de los PND con enfoque conceptual del bienestar (México y Colombia) .....	45

Gráfica 19. Generalidad de los PND con enfoque dimensional del bienestar (México y Colombia).....	45
Gráfica 20. Expansión demográfica Colombia 1980 - 2020.....	47
<b>Gráfica 21.</b> Crecimiento económico nominal Colombia 1980 - 2020.....	48
<b>Gráfica 22.</b> Tasa de crecimiento anual del PIB Colombia 2000 - 2020.....	49
<b>Gráfica 23.</b> PIB Percápita PPA 1990 - 2019.....	49
Gráfica 24. Evolución del tipo de cambio 2000 - 2020.....	50
<b>Gráfica 25.</b> Inflación en Colombia 1980 - 2020.....	51
<b>Gráfica 26.</b> Salarios mínimos en Colombia 1984 - 2020.....	51
<b>Gráfica 27.</b> Tasa de desempleo en Colombia 2000 - 2020.....	52
<b>Gráfica 28.</b> Número de desempleados en Colombia 2000 - 2020.....	53
<b>Gráfica 29.</b> Índice de Gini en Colombia 1995 - 2020.....	54
<b>Gráfica 30.</b> Índice de pobreza en Colombia 1985 - 2020.....	54
<b>Gráfica 31.</b> Índice NBI en Colombia 1985 - 2018.....	55
<b>Gráfica 32.</b> Número de camas de hospital por cada millón de habitantes en Colombia 2010 - 2020.....	56
<b>Gráfica 35.</b> Expansión demográfica en México 1980 - 2020.....	58
<b>Gráfica 36.</b> Crecimiento económico anual en México 1994 - 2020.....	58
<b>Gráfica 37.</b> Tasa de crecimiento anual del PIB en México 1994 - 2020.....	59
<b>Gráfica 38.</b> PIB percápita PPA en México 1990 - 2020.....	59
<b>Gráfica 39.</b> Tipo de cambio frente al dólar en México 1980 - 2020.....	60
<b>Gráfica 40.</b> Tasa de inflación en México 1980 - 2020.....	61
<b>Gráfica 39.</b> Salarios mínimos en México 1980 - 2020.....	61
<b>Gráfica 41.</b> Tasa de desempleo en México 1990 - 2020.....	62
<b>Gráfica 42.</b> Número de desempleados en México 2000 - 2020.....	63
<b>Gráfica 43.</b> Nivel de productividad en México 2007 - 2020.....	63
<b>Gráfica 44.</b> Índice de Gini en México 1992 - 2018.....	64
<b>Gráfica 44.</b> Índice de pobreza monetaria en México 1992 - 2018.....	64
<b>Gráfica 45.</b> Nivel de carencias sociales en México 1990 - 2020.....	65
<b>Gráfica 46.</b> Número de hospitales por cada millón de habitantes en México 1990 - 2020.....	66

<b>Gráfica 47.</b> Número de camas de hospital por cada millón de habitantes en México 1991 - 2020 .....	66
---	----

## **Índice de tablas**

Tabla 1. Aspectos metodológicos del proyecto de investigación. ....	23
Tabla 2. Diez libros relacionados con “bienestar” y más citados según Google .....	27
Tabla 3. Veinte artículos relacionados con “bienestar” y más citados según Google.	28
Tabla 4. Periodos presidenciales seleccionados para el análisis .....	36
Tabla 5. Comparativo conceptual del bienestar entre la mirada académico-científica, y la planeación territorial .....	68

## Introducción

La creación de instituciones globales, encargadas de unificar los criterios de medición para diversos aspectos políticos, sociales y económicos en diferentes países del mundo, es probablemente la primera situación inconsistencia en la búsqueda del bienestar propio de los territorios, sin querer decir que esto sea del todo malo, pues evidencia de que estas entidades han iniciado un proceso de readaptación, es la segregación por categorías según el nivel de desarrollo de los países, y algunas modificaciones incluso, a la estructura de las ecuaciones bajo las cuales se mide de alguna forma, alguna dimensión del bienestar.

De aquí que, para la Organización de Naciones Unidas, por ejemplo, el concepto de bienestar esté ligado al de desarrollo y en consecuencia al mismo crecimiento económico. Esto se puede ver cuando expresa en su página oficial:

Desde sus inicios en 1945, una de las principales prioridades de las Naciones Unidas ha sido «lograr la cooperación internacional en la solución de los problemas de carácter económico, social, cultural o humanitario y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, sin distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión». Mejorar el bienestar de las personas sigue siendo uno de sus principales objetivos.

(ONU, S.f.)

Esta organización, como promotora mundial del desarrollo, evidenciado esto a través de la promulgación de los inicialmente llamados “Objetivos de Desarrollo del Milenio”, en la actualidad aumentados, modificados y conocidos como “Objetivos de Desarrollo Sostenible”, genera un concepto tan amplio, que facilita entonces la categorización por enfoques en primera instancia, y luego, aun dentro de las mismas líneas, la inclusión o extracción de factores al ajuste de los autores.

El neoliberalismo propende por la competencia perfecta, el derecho a la individualidad productiva, los bajos niveles de intervención del Estado en el sector económico, la estandarización de medidas macroeconómicas para todos los países periféricos dependientes de empréstitos de organismos supranacionales, con lo que se evidencia una marcada tendencia intervencionista de organismos tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y las grandes potencias económicas, que influyen notablemente en lo relacionado con la inversión y las particulares políticas sociales de cada Estado

(Cabrera, 2014, pág. 50)

De las exposiciones anteriores, se marca en principio la existencia del problema de diversidad de conceptos e interpretaciones sobre el bienestar, posición con la coinciden diversos autores, por ejemplo:

- Es una entidad vaga y etérea, algunas cosas sobre las que muchas personas hablan, pero de las que nadie sabe muy claramente qué hacer con ellas”. Lo que sin duda permite un campo de actuación e inserción para nuevos académicos y científicos que busquen la convergencia del término, al menos en su definición.

(Campbell, 1976, pág. 119)

- En un escenario definido entre los años ochenta y noventa por procesos heterogéneos de ajuste y estabilización económica, así como por la aparición de una nueva agenda de desarrollo social, impulsada conjuntamente por instituciones financieras internacionales y numerosos gobiernos nacionales, la política social latinoamericana se ha acercado cada vez más a un paradigma de bienestar de corte residual.

(Barba, 2004, pág. 5).

En las ciencias sociales, el concepto de bienestar social contiene múltiples acepciones y orientaciones, lo que induce a que su significado suela ser interpretado con cierta vaguedad e imprecisión. En algunas ocasiones, al concebirlo como sistema, se lo asimila al término de Estado de Bienestar. En otras oportunidades, se lo entiende como una determinada situación de las personas que viven en una

(Actis, 2008, pág. 1)

- La ausencia de consenso en cuanto a la definición del constructo y su evaluación ha ido generando diferentes corrientes de pensamiento. En el habla inglesa existen dos palabras asociadas a las principales vertientes, que en el uso común son sinónimas, pero que en la discusión filosófica adquirieron diferentes significados. Welfare y wellbeing. De acuerdo con Nussbaum y Sen (1996), la primera se refiere a la asistencia social que dio el estado benefactor en el mundo occidental... y la segunda, es utilizada por los autores que se alejan de las anteriores concepciones del bienestar y se relacionan más con la condición de la persona.

(Actis, 2008, págs. 2-3)

- En las décadas siguientes el término «calidad de vida» se usó indistintamente para nombrar inúmeros aspectos diferentes de la vida como estado de salud, función física, bienestar físico (síntomas), adaptación psicosocial, bienestar general, satisfacción con la vida y felicidad. El sentido del término «calidad de vida» es indeterminado, y aunque tenga un ajuste adecuado en determinadas circunstancias no deja de tener un riesgo ideológico. En su esencia parece un asunto lingüístico, cultural y fenomenológico acaso perteneciente al mundo de la filosofía y que como constructo hipotético desafía su manejo científico.

(Fernández, Fernández, & Alarcos, 2010, pág. 170)

- Hay muchas formas de definir el concepto de estado de bienestar, formas todas ellas aproximadas de denominar las políticas sociales emergentes que tienen como objetivo proteger al trabajador de las incertidumbres del mercado (paro, enfermedad, pobreza, ignorancia). El Estado de Bienestar alude a una determinada concepción del Estado, según la cual éste debe ser el garante (= el que garantice) ciertas “necesidades” de los ciudadanos consideradas básicas, así como el regulador de actividades privadas de individuos o empresas (actividades económicas).

(Ríos, 2011, pág. 25)

- Hasta el día de hoy no existe una única y clara definición aceptada de bienestar humano: un término amplio y controvertido que ha sido interpretado de muchas maneras diferentes. Tras esta estela, existen hoy profundas confusiones terminológicas frente a términos tales como bienestar, calidad de vida o nivel de vida, que suelen considerarse intercambiables...

(Aguado & Otros, 2012, pág. 57).

- En la literatura sobre el bienestar, se pueden distinguir dos perspectivas: una que explora el bienestar subjetivo (BS) o hedónico (Diener, 1994) y otra que indaga el bienestar desde el punto de vista psicológico (BP) o eudaimónico (Keyes, Shmotkin & Ryf (2002). Las teorías del bienestar referidas a lo subjetivo y lo psicológico, estudian procesos psicológicos similares, pero proceden a medir distintos factores.

(Escalante, 2016, págs. 1-2)

Uno de los asuntos entonces es, el interés de la ciencia y los gobiernos por la complejidad del bienestar y sus conceptos adyacentes, situación que en síntesis se respondió por parte de los investigadores que proponen este proyecto, frente a la comprensión de la “calidad de vida”, y que, por analogía, sin indicar que es equivalente a bienestar, podría aplicar por analogía de enfoque.

Pero ¿por qué el mundo se interesa en la complejidad de la calidad de vida? La respuesta sin duda está en la relación que tiene esta con fenómenos como la pobreza, la desigualdad y la vulnerabilidad; situaciones en las que cualquier ser humano puede incorporarse por su misma condición, y que en el marco de la relatividad son transitadas diariamente por millones de personas en el mundo.

(Santofimio, Cruz, & Villaizón, 2019, pág. 149)

Ahora bien, si la diversidad de interpretaciones frente a las conceptualizaciones del bienestar, es ambigua y diversa desde la óptica de la ciencia, los medios de comunicación, encargados de informar entre otros temas, sobre el estado de los territorios en materia de bienestar, no hacen excepción alguna. Por ejemplo, el autor que se presenta a continuación remite el concepto de bienestar al “Estado de bienestar”, y lo enmarca en las políticas asistencialistas que trascienden en cada periodo de crisis económica.

Aunque sus orígenes pueden rastrearse hasta las postrimerías del Imperio Romano, con la apertura de los graneros del estado a las masas hambrientas, las políticas protectoras que conocemos con el nombre de «Estado de Bienestar» tienen un origen reciente. No está fuera de toda medida fechar su hipertrofia, aunque no sus comienzos, en las dos guerras mundiales y en la profunda huella producida por la gran depresión.

(González, 1997)

El economista colombiano, Luis García, lanzó un libro sobre el bienestar en Colombia, en el que además de indicar que el país aún se mantiene en el subdesarrollo, y sus avances han sido pocos en los últimos 60 años, enmarca el bienestar exclusivamente en la capacidad de consumo que se genera a través del ciclo económico, dejando de lado otras dimensiones contempladas por algunos teóricos como Amartya Sen, en el marco de las capacidades humanas.

Luis García Echevarría. La tercera parte versa sobre el bienestar de los colombianos y las causas del subdesarrollo. **Bienestar entendido en términos económicos, como la capacidad de consumo que tiene una sociedad y que les brinda facultad adquisitiva a los ciudadanos.** Es decir, capacidad para satisfacer necesidades. Por lo anterior, el concepto de bienestar está ligado a los ingresos y el empleo de una economía.

(Dinero, 2019)

Muñiz entre tanto, con un escrito de opinión que deja entrever un grado de sesgo político, parece contradecirse en sus argumentos, en principio indica que no puede haber bienestar bajo el concepto del “Estado de bienestar” en el modelo neoliberal, pero renglones abajo sugiere un cambio en la política económica que conlleve a una situación de cambio social, pero, en resumen, respetando algunos elementos esenciales del neoliberalismo, como la libertad económica, la propiedad privada, entre otros.

Las consecuencias sociales de la actual crisis económica podrían dar un nuevo impulso a los debates sobre la necesidad de encontrar una alternativa progresista y comprometida con la justicia social que permita replantear el proyecto socialdemócrata que hizo posible la construcción de los Estados de Bienestar en el siglo XX o, al menos, reformar el capitalismo para “restaurar el equilibrio entre las funciones del Estado y las del mercado”, como lo ha propuesto desde hace dos décadas el Premio Nobel de Economía Joseph

Stiglitz, para que, como lo planteó hace cinco años Jürgen Habermas, los gobiernos puedan responder a las demandas de justicia social, lo cual, a juzgar por las crecientes desigualdades y los niveles de pobreza que ha dejado su implementación, no es posible con la política neoliberal.

La construcción de un Estado de Bienestar y la implementación de una nueva política económica, como lo propone el presidente López Obrador, solo será posible con una política fiscal que lo soporte y sobre la base de un auténtico Estado de Derecho, en el que el compromiso del Estado con la justicia social y con una más justa distribución del ingreso y la riqueza no se contraponga ni con la libertad económica ni con el ejercicio efectivo de los derechos fundamentales y de las libertades -en particular los derechos a la igualdad jurídica, al trabajo, a la libre concurrencia y a la propiedad privada-, en el que se garantice la seguridad jurídica y en el que la actividad estatal respete la esfera jurídica de los gobernados.

(Muñiz, 2020)

Por su parte Navarro y otros investigadores, presentan el bienestar en términos cercanos a la concepción de Amartya Sen y Martha Nussbaum, inclinado por los derechos fundamentales, y el desarrollo de las capacidades humanas.

Durante el periodo 1990-2010, la economía mexicana se caracterizó por incrementos importantes en la población alfabetada, la esperanza de vida al nacer y el Producto Interno Bruto per cápita. Estos aumentos fueron resultado de los esfuerzos gubernamentales ejecutados a través del gasto público y la atracción de inversión, acto que se reflejó en el desarrollo de infraestructura educativa y de salud, contratación de personal (profesores, médicos, enfermeras, etcétera), expansión de la derechohabiencia y la matrícula en las escuelas, así como en el establecimiento de nuevas empresas y el aumento del personal ocupado. No obstante, aún persisten en el país problemas de desempleo, pobreza,

marginación, concentración del bienestar en ciertas áreas geográficas y migración, problemas socioeconómicos que ubican al país en niveles intermedios de la clasificación internacional de desarrollo humano y bienestar social (Inegi, 2013a-e; PNUD, 2013).

(Navarro, Ayvar, & Gímenez, 2016, pág. 592)

En conclusión, “La búsqueda del bienestar, la felicidad y el buen vivir han sido y son objetivo común de todas las sociedades, aunque ha variado enormemente cómo definirlo, medirlo y llevarlo a la práctica” (Sempere & Otros, 2010, pág. 3). De aquí que no contar con elementos de contexto, para una interpretación imparcial y objetiva, sustentada en la evidencia empírica, puede desencadenar en diversos fenómenos que conllevan a la polarización política, la inoperancia gubernamental, el deterioro de la gobernanza, la corrupción, y en últimas, a la profundización de los diversos hechos económicos y sociales que alteran la convivencia y la paz de los territorios.

Con las exposiciones anteriores, la pregunta problémica central de la presente investigación será: **¿Cómo ha sido la evolución teórica del concepto de bienestar y sus abordajes desde la política pública nacional en México y Colombia para el periodo 1980 – 2020?**

Resolver esta pregunta, presupone impactos positivos en diversos ámbitos para diferentes agentes intervinientes, en este caso, la academia, el ayuntamiento, la empresa privada y la población del municipio en general. A la academia en primera instancia, le permite el acercamiento de los diferentes estamentos con la realidad social y empresarial, permitiéndose con esto, nutrir los contenidos curriculares y fortalecer los programas académicos de cara a la formación de profesionales más pertinentes. Con esto se da respuesta también, a los requerimientos normativos del Ministerio de educación, en cuanto a investigación, proyección social e internacionalización, elementos sustancialmente esenciales para la sostenibilidad de los programas y de la institución en sí.

Por otra parte, la empresa privada verá un mayor impacto en sus programas de responsabilidad social, a través del reconocimiento como actor comercial y social, además de lograr una importante optimización de recursos destinados a dicha labor.

El ayuntamiento y la comunidad en general serán posiblemente los más beneficiados, pues sus canales de comunicación crecerán de manera importante y las relaciones sociales de administración y ejecución serán un poco más sólidas. Esto debido a que al interpretar las variables comunicativas de mayor aserción, y responder a las necesidades colectivas a través del uso de estas, la efectividad no solo de las estrategias de marketing social, sino de cualquier otra índole incrementarán potentemente el nivel de convivencia y respuesta ciudadana.

## Capítulo 1 – Fundamentación conceptual y teórica

En la popularidad de la ciencia, el concepto puede entenderse como una representación de la realidad y universalmente aceptado. Pero también hay coincidencias, en que se forma a través de la realidad individual, que luego reúne diversas aceptaciones o refutaciones, entonces difícilmente, siendo el bienestar, una sensación abstracta a cada individuo, se pudiese decir que hay concepto de bienestar. En este sentido, la investigación no pretende entregar un concepto del bienestar, sino más bien, encontrar una interpretación del término a través de las variables que lo explican en los países objeto de estudio, que podría tal vez, ser muy diferente a las concepciones europeas, asiáticas, e incluso de otros contextos latinoamericanos.

En las ciencias sociales, los estudios normalmente se desarrollan desde la particularidad a la generalidad, por lo que recurrentemente fallan en esta búsqueda, pues en materia social, el comportamiento de los individuos es incidido constantemente por las dinámicas del contexto, produciendo esto que los conceptos también cambien casi, que a la misma velocidad.

Entonces el contexto cobra ahora gran relevancia para los conceptos con los que vive la sociedad, de hecho, es tal la evidencia de esto, que solo en Latinoamérica, una palabra puede tener diversos conceptos bajo diferentes territorios. Para ello es necesario comprender el territorio, antes de aplicar conceptos generados bajo otros contextos geográficos, “Según se puede ver, el interés geográfico que aparece en el hombre desde el origen de la civilización, con el objetivo de reconocer el espacio que habita para protegerse del medio y garantizar su supervivencia, sigue siendo una pieza fundamental para quienes pretenden garantizar un mejor entorno en siglo XXI” (Romero, 2018, pág. 114).

Entonces, asumiendo como investigadores, que “el bienestar” en su integralidad, es complejo de unificar conceptualmente, se acude mejor a la flexibilidad que también aplica como propiedad de los conceptos, y bajo el sustento de las diferencias y

diversidades territoriales, se estima conveniente una interpretación conceptual consecuente con las realidades de los países estudiados.

Como todo concepto, el territorio ayuda en la interpretación y comprensión de las relaciones sociales vinculadas con la dimensión espacial; va a contener las prácticas sociales y los sentidos simbólicos que los seres humanos desarrollan en la sociedad en su íntima relación con la naturaleza, algunas de las cuales cambian de manera fugaz, pero otras se conservan adheridas en el tiempo y el espacio de una sociedad. Las relaciones sociales, al no ser estáticas en el tiempo y el espacio, adquieren un sentido de complejidad que les vuelve inaprensibles cuando el concepto no es suficientemente flexible para captar la realidad social que se transforma por diversas causas, como puede ser por los avances en el mundo de la economía, la producción, la cultura, la política o por el desarrollo del conocimiento y el surgimiento de nuevos paradigmas de interpretación.

(Llanos, 2010, pág. 208)

En este sentido, la propuesta se justifica en la necesidad de dar inicio a la construcción de una base filosófica y epistemológica en materia de bienestar, que apoyada en la evidencia empírica adquirida por los investigadores del proyecto desde el año 2009, pueda conducir a la clarificación de las metas individuales de los territorios en materia de bienestar social, y la focalización y diferenciación de las políticas públicas en diversos ámbitos como el económico, el ambiental, el cultural, el social, entre otros.

Cuando se hace referencia a la evidencia empírica, se mencionan los trabajos investigativos de aproximadamente 15 años, desarrollados de forma independiente por parte de los investigadores proponentes, bien de manera individual o conjunta, y que luego bajo el liderazgo del investigador principal, llevaron al establecimiento en 2016 de la alianza entre:

1. Fundación Centro de Investigaciones FUNCIEDES. (Colombia)
2. Corporación Universitaria Iberoamericana. (Colombia)
3. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales – Universidad Autónoma de Zacatecas. (México)
4. Instituto Tecnológico de México – Campus Tequila. (México)

La alianza involucró la participación de las cuatro instituciones en la ejecución del Macroproyecto “México y Colombia Unidos en la Lucha Contra la Pobreza y la Vulnerabilidad”, como elemento bandera de FUNCIEDES desde el año 2014. Este instrumento investigativo (el macroproyecto), les ha permitido a estas instituciones, generar 14 capítulos de investigación plasmados en libros publicados, donde se han diagnosticado condiciones de vida de igual número de municipios en México y Colombia, bajo un acervo de 573 variables por cerca de 15 mil hogares mexicanos y colombianos entrevistados.

Con la información recopilada y las experiencias acuñadas en los diarios de campo digitalizados, el equipo ahora busca generar un aporte a la ciencia latinoamericana, sobre lo que realmente implica medir el nivel de bienestar social en estos territorios, y tal vez, plantear nuevos paradigmas en cuanto al acto cognitivo de conceptualizar.

Los hallazgos derivados de esta investigación permitirán la construcción de un documento conceptual y filosófico que propende a futuro, por la creación de un grupo de investigación interinstitucional, al amparo de las ciencias sociales y empresariales como elemento fundamental en la construcción de bienestar individual y social.

Para este proyecto, se incorpora ahora como invitada, la Universidad Internacional de Valencia - VIU, España, donde su investigador también ha generado importantes aportes a la academia en lo que concierne a la construcción de paz, la política pública y en especial, la responsabilidad social de la empresa como constructor de sociedad y bienestar.

En este sentido, se considera que el equipo cuenta con los elementos necesarios para buscar una interpretación del bienestar consecuente con las realidades de los territorios, y amparada en la evidencia empírica de los territorios; lo que no significa solucionar los problemas sociales que existen en los países estudiados, pero si avanzar en dicha búsqueda, como lo expresa el siguiente autor: “Que los Estados de Bienestar hayan representado una considerable aproximación a una sociedad justa no significa que sean perfectos ni que sean, sin más precisiones, la solución definitiva de los problemas sociales. De hecho, los Estados de Bienestar se desarrollaron en unas condiciones económicas, sociales, políticas e ideológicas que han cambiado profundamente en los últimos años” (Ríos, 2011, pág. 25).

## Capítulo 2 - Aplicación y Desarrollo

### 2.1 Tipo y Diseño de Investigación

Metodológicamente, la investigación se desarrollará en el marco de los elementos que se exponen a continuación:

**Tabla 1.** Aspectos metodológicos del proyecto de investigación.

<b>Tipo de investigación</b>	Aplicada	Teniendo en cuenta que la investigación tomará datos de medida del bienestar por parte de los entes gubernamentales de cada país, además de datos propios recogidos en trabajos de campo, para luego contrastarlos frente a las teorías y conceptos existentes durante el periodo de análisis, la investigación cumple el criterio de aplicada, bajo la siguiente definición: "También recibe el nombre de práctica o empírica. Se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de conocimientos que se adquieren. La investigación aplicada depende de los resultados y avances de la investigación básica. Es decir, toda investigación aplicada requiere un marco teórico, aunque lo que le interesa con las consecuencias prácticas" (Muntanét, 2010, pág. 221).
<b>Metodología</b>	Holística - Mixta	La investigación que se propone involucra el estudio de hechos económicos y sociales en dos territorios, donde se desarrollará el análisis de variables cuantitativas y cualitativas consideradas necesarias para la robustez y coherencia de los resultados. Estos dos enfoques de investigación (Cuantitativo y cualitativo), se logran combinar en la metodología holística como lo expresa Mario Tamayo y Tamayo (1999) cuando advierte: "Conviene anotar que los tipos de investigación difícilmente se presentan puros; generalmente se combinan entre sí y obedecen sistemáticamente a la aplicación de la investigación". (Tamayo, 1999, p. 42). Bajo este argumento, se reconoce a la investigación holística como la metodología apropiada para desarrollar el proyecto que se propone.

<b>Método</b>	Deductivo	Se utilizarán principios generales del concepto a nivel global, para llegar a particularidades regionales.
<b>Técnicas e instrumentos</b>	Revisión documental	Esta técnica será la esencial para la compilación de información requerida en el desarrollo de los objetivos, y será instrumentada a través de las fichas de registro bibliográfico o información web.
<b>Herramientas de análisis</b>	Objetivo 1	Matriz de registro de información
	Objetivo 2	Matriz de cruce de información con cuantificación de frecuencias absolutas y relativas.
	Objetivo 3	Matriz de correspondencias, operada bajo codificación axial, bien de forma manual, o con apoyo en programas estadísticos como Stata 11.0 para variables cuantitativas y Atlas ti para variables cuantitativas.
<b>Presentación de resultados</b>	Medios físicos o digitales de difusión	Revistas indexadas Q1, Q2. Memorias de participación en eventos científicos.
	Espacios académicos	participación en eventos académicos y/o científicos a nivel nacional e internacional.
<b>Población</b>		La población a tener en cuenta será la que hayan observado las entidades estadísticas nacionales para el cálculo de los datos e indicadores de bienestar que presenten. También se utilizarán algunos datos de estudios desarrollados por los investigadores, a fin de contrastar situaciones atípicas.
<b>Procedimientos especializados</b>		Manipulación de los softwares mencionados en las herramientas de análisis.
<b>Intervención de datos</b>	No experimental	La presente investigación será no experimental, dado que cada uno de los sujetos involucrados en el proyecto de investigación, serán abordados y analizados en su estado natural, por lo que no se tendrán en cuenta variables específicas para la selección de los sujetos, salvo aquellas de orden paramétrico.
<b>Tiempo</b>	Longitudinal	Al contemplar el periodo de tiempo 1980 - 2020, se generará comparación de años. En este sentido, el proyecto por temporalidad será longitudinal.

**Fuente:** Elaboración propia

## 2.2 Población o entidades participantes

La investigación contó con la participación directa de las siguientes instituciones:

- Corporación Universitaria Iberoamericana
- Universidad internacional de Valencia
- Universidad Autónoma de Zacatecas
- Instituto Tecnológico Superior de México – Mario Molina Pasquel y Henríquez. – Campus Tequila.
- Fundación Centro de Investigaciones FUNCIEDES

## 2.3 Definición de Variables o Categorías

Para este proyecto, las variables estarán integradas por términos que serán analizados en las siguientes categorías:

**Cantidad:** Corresponde al conteo de veces que aparecen los diferentes términos previamente establecidos por el equipo, y de los cuales hipotéticamente se esperan unas medidas significativas bajo un análisis estadístico.

**Concentración por partes:** Los documentos a revisar, serán divididos en tres partes esenciales: i) Introducción: Que involucra la situación problemática, justificación y algunos elementos del estado del arte; ii) Desarrollo: Contempla elementos metodológicos, teóricos y de resultado; iii) Conclusiones: Contempla elementos concluyentes de resultado, discusión y recomendación. En estas partes se revisará la concentración de partes.

**Correlación directa:** Medida que indicará la posible existencia de relación directa entre dos o más términos analizados, esto es  $Y(X)$ .

**Correlación recíproca:** Medida que permitirá observar el nivel de correlación entre dos o más términos analizados, pero tomando como dependiente la variable que en la correlación directa se tomó como independiente. Es decir,  $X(Y)$ .

**Correlación indirecta:** Corresponde a la revisión de correlaciones en cadena, que den cuenta de otros términos que se relacionen de forma indirecta con los dos objetos de análisis. En términos algebraicos, se podrían expresar de la siguiente forma  $Y(X(Z))$

**Distancia:** Toma en cuenta la distancia promedio entre términos analizados, tomando como unidad de medida el número de palabras.

**Elasticidad:** Evalúa la distancia de un término con respecto a otro, antes y después del término de referencia. Es una categoría que permitirá observar el tipo de correlación que hace presencia entre los dos términos.

Como se indicó anteriormente, las variables estarán dadas entonces por términos que previo análisis conceptual y teórico, se estima a manera de hipótesis, pueden arrojar resultados significativos en las diferentes categorías de análisis.

El término de referencia será **el bienestar**, homologado por proximidad con los siguientes términos: Bienestar social, calidad de vida, desarrollo social, desigualdad, pobreza y vulnerabilidad.

Los términos con los cuales se le asociarán estarán enmarcados en tres campos de análisis: i) Desde los **servicios públicos o derechos fundamentales**: Salud, educación, alimentación, recreación, saneamiento, deporte, vejez, entre otros. ii) aspectos **dotacionales**: Desde la oportunidad: Primera infancia y empleo. Y desde el resultado: tomando como base el nivel de ingreso y el acceso a la seguridad social. iii) El tercer elemento se involucra con **lo territorial**, en cuanto a la geopolítica, la geografía económica y cultural y demás relacionados.

## 2.4 Procedimiento e Instrumentos

La principal técnica a utilizar en la recolección de información, será la revisión documental. Para ello el equipo ha establecido que se analizarán documentos resultado de investigación en la categoría de libros y artículos indexados. La selección de estos documentos se hará en atención a los siguientes parámetros de base:

- Autores de trayectoria académica e investigativa.
- Documentos con fecha de publicación dentro del periodo de análisis de la investigación, en lo posible posteriores al año 2000, excepto algunas obras destacadas.
- Documentos en formato digital que facilite el conteo de términos y el cálculo de las categorías.

**Tabla 2.** Diez libros relacionados con “bienestar” y más citados según Google

<b>Título del libro</b>	<b>Autor</b>	<b>Año de publicación</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Continente</b>
Desarrollo y libertad	Amartya Sen	2011	India - Estados Unidos	Asia
El Estado de bienestar social en la edad de la razón	Celia Lessa Kerstenetzky	2012	Brasil	Sur América
Hacia una economía con rostro humano	Bernardo Kliksberg	2002	Argentina	Sur América
Proceso político y bienestar social	Homero Cuevas	1998	Colombia	Sur América
Desigualdad y bienestar social: de la teoría a la práctica	Francisco José Goerlich Gisbert	2009	España	Europa
Optimización del bienestar social	Gilbert T. Díaz Díaz	2016	Perú	Sur América
La nueva desigualdad social mexicana	Miguel Ángel Vite Pérez	2007	México	Centro América
El capital en el siglo XXI	Thomas Piketty	2014	Estados Unidos	Norte América
El precio de la desigualdad	Joseph E. Stiglitz	2014	Estados Unidos	Norte América

Desarrollo a escala humana: Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones	Manfred Max Neef y otros	2006	Chile	Sur América
---	--------------------------	------	-------	-------------

**Tabla 3.** Veinte artículos relacionados con “bienestar” y más citados según Google.

<b>Título del artículo</b>	<b>Autores</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Año de publicación</b>
Desarrollo social y bienestar	Consuelo Uribe Mallarino	Colombia	2004
Desarrollo sostenible y bienestar social: una referencia a la Comunidad de Galicia	Jesús Bernardo Pena Trapero	España	2004
El bienestar social: su concepto y medición	Amalio Blanco y Darío Díaz	España	2005
Los conceptos de bienestar y satisfacción. Una revisión al tema	José Fernando Ossa Ramírez y otros	Colombia	2005
Desarrollo humano, bienestar subjetivo y democracia: Confirmaciones, sorpresas e interrogantes	Benjamín Temkin y José del Tronco	México	2006
El desarrollo humano: un panorama en permanente transformación	Ricardo Delgado S.	Colombia	2006
La nueva desigualdad social	Miguel Ángel Vite Pérez	México	2006
BIENESTAR SOCIAL: Un análisis teórico y metodológico como base para la medición de la dinámica histórica en la Argentina	Eugenio Actis Di Pasquale	Argentina	2008
Desarrollo social como estrategia para el impulso de las organizaciones humanas en las zonas portuarias	Lucía Urdaneta	Colombia	2009
Calidad de vida: realidad y percepción	Carlos Alberto Torres Tovar	Colombia	2010
Desarrollo social	Elisa Presa	España	2010
Desarrollo social o ¿administración de la pobreza? Una mirada interdisciplinaria	Norma González-González	México	2011
Desarrollo económico y libertad	Amartya Sen	Estados Unidos	2011
Los referentes conceptuales del desarrollo social	María Rita Chávez Gutiérrez	México	2011

Bienestar Social, Económico y Ambiental para las Presentes y futuras generaciones	Lilia Fernández y Mirella Gutiérrez	México	2013
Teorías del desarrollo y el papel del Estado: Desarrollo humano y bienestar, propuesta de un indicador complementario al Índice de Desarrollo Humano en México	Jorge Alberto Ordóñez Tovar	México	2014
El bienestar económico y social en las ciudades del siglo XXI: Hacia una redefinición de las prácticas de garantía de los derechos sociales	Albert Noguera Fernández	España	2016
La matriz de desigualdad social en América Latina	CEPAL	AL	2016
Paradigma de desarrollo social y humano. Orígenes y pioneros	Miguel Urra Canales	Colombia	2017
Gestión y Desarrollo Social	Cecilio Valdés García	Cuba	2018

Bajo los mismos parámetros de categorías y variables, se revisarán los planes de gobierno establecidos para los gobiernos que ocuparon el periodo de análisis del presente proyecto.

## 2.5 Alcances y limitaciones

Las limitaciones del proyecto en su mayoría se han derivado de la crisis producida por la pandemia COVID – 19, la cual ha dado impacto a nivel mundial. En este sentido, los principales elementos críticos, se señalan a continuación:

- Afección a la salud por COVID 19 de algunos investigadores del equipo.
- Elecciones municipales y estatales que limitan la labor de las instituciones públicas en México.
- Protestas sociales en México y Colombia.

## Capítulo 3. Resultados

**Caracterización el concepto de bienestar conforme a las corrientes de pensamiento, elementos distintivos y enfoques políticos y sociales.**

Este primer objetivo, se sustentó en la revisión de los 10 libros más leídos según Google en materia de bienestar, y 20 artículos científicos con la misma característica (más citados), mismos que además tuvieron como eje común, que su publicación se dio posterior al año 2000, excepto el libro “Proceso político y bienestar social”, escrito por Homero Cuervas en el año 1998.

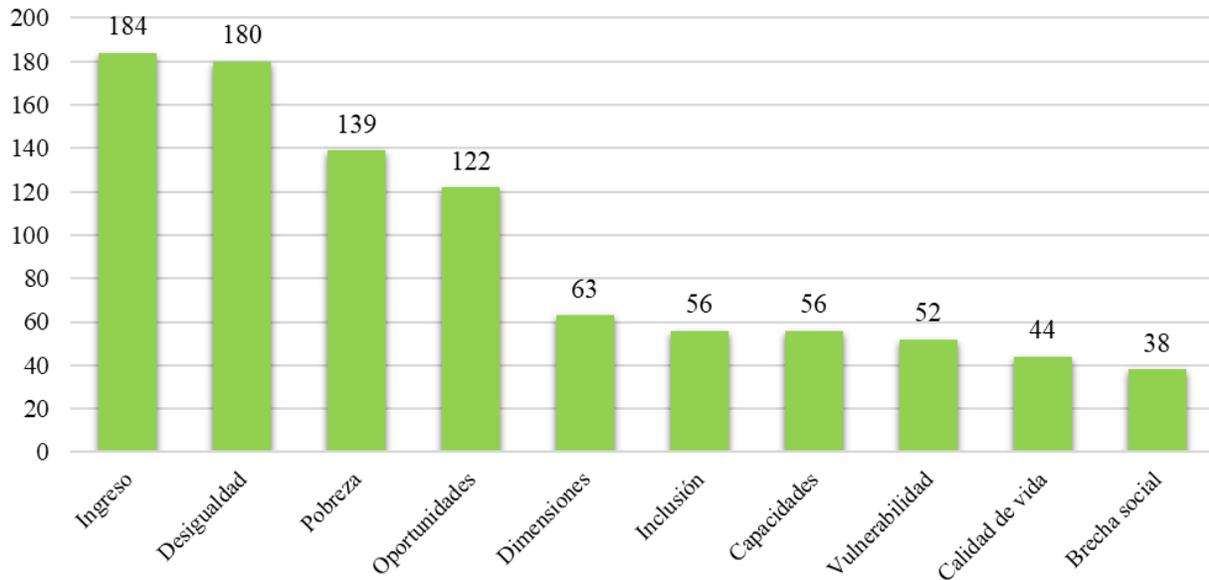
Seleccionados los textos, se procedió con la aplicación de la metodología, buscando la cantidad de veces que hacía presencia el término bienestar en los documentos, y se hizo una lectura detenida entorno a cada momento en el que se mencionaba el término, esto con el fin de ubicar otros términos con los cuales se relacionaba la palabra bienestar, y su cercanía bien fuese como sinónimo o variable sujeto de derechos humanos.

Las siguientes ilustraciones, mostrarán entonces un resultado del total de los documentos analizados, separando en principio el análisis entre libros y artículos, para luego obtener un resultado generalizado, que permitiese en principio revisar si pudieran haber diferencias significativas entre el tratamiento que se da al término en los libros y el mismo tratamiento en los artículos científicos, pues un hallazgo de esta magnitud, implicaría entonces un análisis adicional tanto de forma como de fondo.

Como se indicó, el análisis entonces tendrá dos bloques de comparación, en primera instancia la búsqueda de sinónimos que guardan más relación con fenómenos sociales que pueden estar relacionados con el bienestar, y en segunda instancia, el comparativo es dimensional en materia de derechos fundamentales de los seres humanos.

El ejercicio consistirá entonces en ir construyendo un concepto cada vez que se analice un gráfico de concentración y contrastación, y con ello se irá hilvanando lo luego será el concepto concluyente de la investigación.

**Gráfica 1.** Concentración de correspondencias en conceptos (Libros)



**Fuente:** Elaboración propia

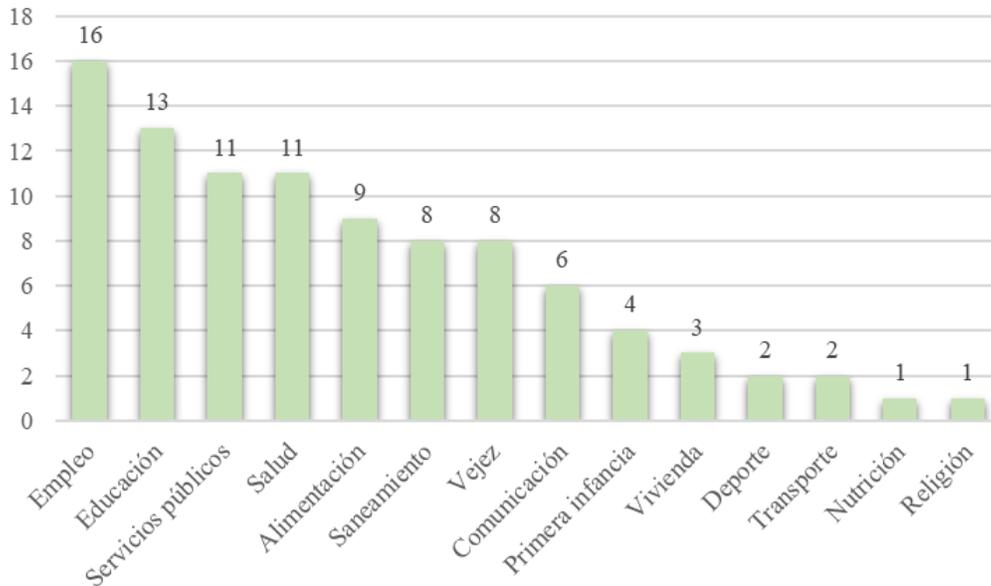
La gráfica 1, muestra entonces que, según los libros consultados, el término bienestar se ubicó 934 veces, de las cuales fue relacionado principalmente con el término “ingreso”, y en segunda instancia con el término “desigualdad”, seguido también de otros relevantes como “pobreza” y “oportunidades”. Con menos de 100 eventos, se ubicaron los términos: “dimensiones”, “capacidades”, “inclusión”, “vulnerabilidad”, “calidad de vida” y “brecha social”.

Con base a lo anterior, el equipo consideró que un concepto preliminar de bienestar podría darse de la siguiente manera:

**“Bienestar hace relación a aquella situación de un grupo social en el que sus integrantes cuentan con un ingreso que les permite ubicarse por encima de línea de pobreza y con bajos niveles de desigualdad, en los cuales se brinden**

**oportunidades que permitan la administración y desarrollo de las capacidades individuales, para no solo no ser pobres, sino tener un nivel de calidad de vida aceptable en términos de dignidad e integridad”.**

**Gráfica 2.** Concentración de correspondencias en dimensiones (Libros)



**Fuente:** Elaboración propia

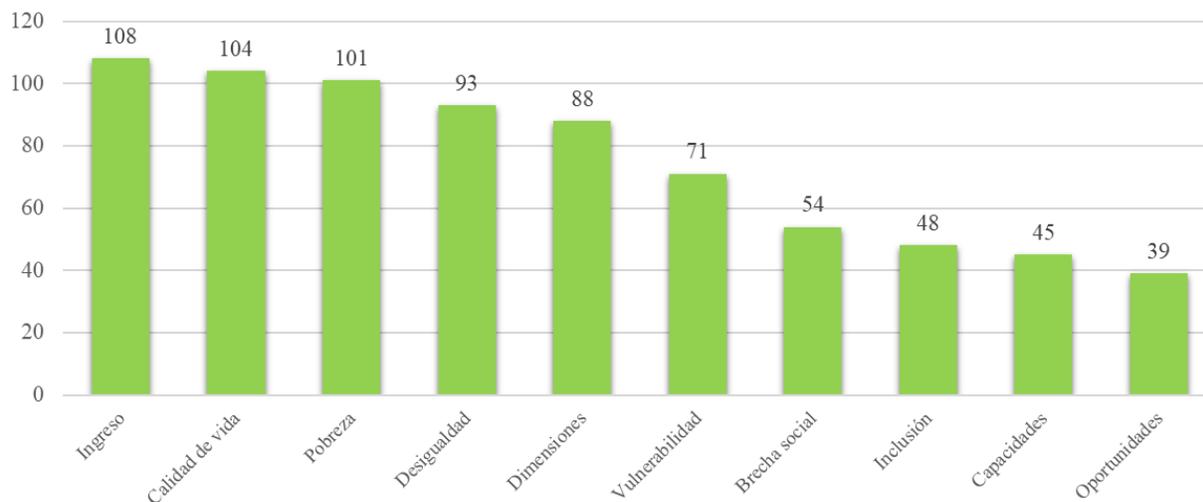
Hipotéticamente, el equipo de investigación consideró 14 dimensiones para ser contrastadas con el término bienestar en los libros consultados: Empleo, saneamiento, salud, alimentación, servicios, públicos, educación, vivienda, primera, infancia, vejez, nutrición, deporte, comunicación, transporte y religión.

De las 14 dimensiones mencionadas, 11 se lograron ubicar en 72 momentos para los libros revisados, cobrando mayor relevancia el empleo, la educación, los servicios públicos, la salud y la alimentación; con lo que se tienen nuevos elementos para involucrarse en la definición preliminar.

**“Bienestar hace relación a aquella situación de un grupo social en el que sus integrantes cuentan un nivel de educación o formación que les habilite para**

**acceder a un empleo u ocupación que les permita satisfacer sus necesidades básicas consagradas como derechos fundamentales de los seres humanos”.**

**Gráfica 3.** Concentración de correspondencias (Artículos)



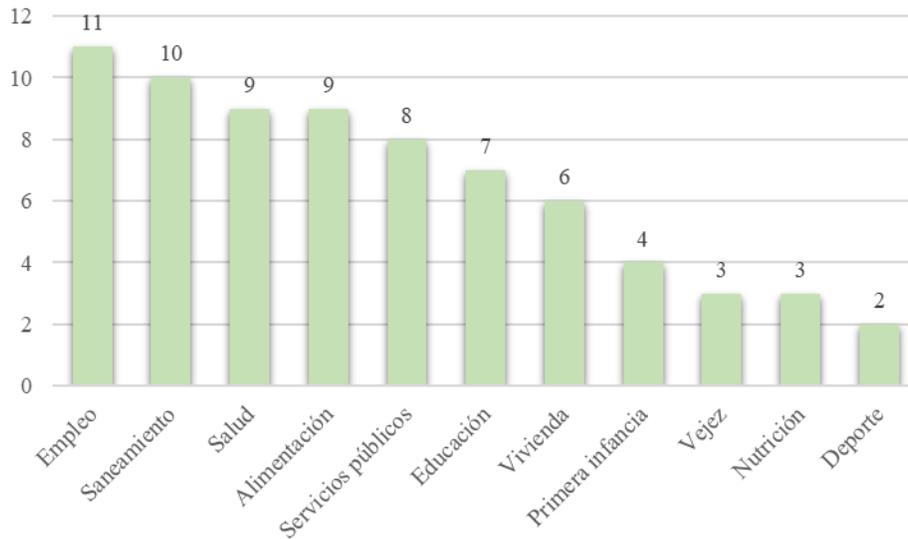
**Fuente:** Elaboración propia

En los artículos consultados, los términos que ganan mayor relevancia como sinónimos del concepto de bienestar, son el ingreso, la calidad de vida, pobreza y desigualdad. En este sentido, los artículos podrían conducirnos a la siguiente definición de bienestar:

**“Bienestar hace referencia a aquella situación en la que los habitantes de un territorio cuentan con ingresos que les permita acceder a un nivel de calidad de vida aceptable, que los ubique por encima de línea de pobreza sin que se tengan grandes niveles de desigualdad económica”.**

Por otra parte, se revisó también la concentración de correspondencias del término bienestar con aquellos dimensionales en términos de derechos fundamentales, encontrando como lo muestra la siguiente gráfica (4), que los autores de los artículos consultados relacionan el término principalmente como empleo, saneamiento, salud, alimentación y servicios públicos.

**Gráfica 4.** Concentración de correspondencias en dimensiones (Artículos)

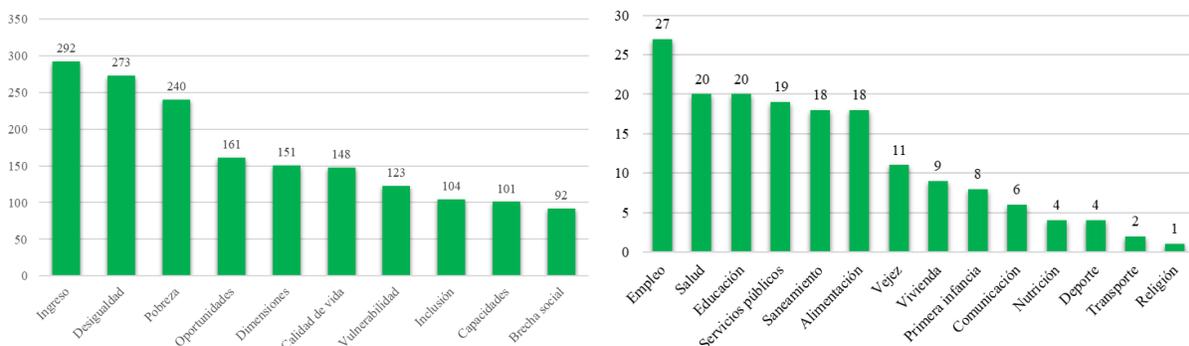


Fuente: Elaboración propia

De las correspondencias dimensionales, se podría tener una definición como la que se muestra a continuación.

**“Bienestar implica que las personas cuentan con un empleo u ocupación que les permita acceder a los básicos que requiere el ser humano para desarrollarse en un entorno de derechos fundamentales”.**

**Gráfica 5.** Concentración de correspondencias conceptuales, teóricas y dimensionales (Total)



Fuente: Elaboración propia

Al desarrollar un conteo totalizante de elementos conceptuales y dimensionales, en cuanto a los primeros los términos de mayor relevancia son: Ingresos, desigualdad, pobreza, oportunidades y dimensiones; mientras que, por el ámbito dimensional, los de mayor relevancia son empleo, salud, educación, servicios públicos y saneamiento. Con este conteo, el equipo de investigación concluyó que una conceptualización preliminar, vista desde los textos académicos y científicos es la siguiente:

***“Desde una mirada académica y científica, bienestar hace relación a aquella situación que mantiene un territorio, en la que sus integrantes cuentan un nivel de educación o formación que les habilite para acceder a un empleo u ocupación con un ingreso que les permita ubicarse por encima de línea de pobreza y con bajos niveles de desigualdad, en los cuales se brinden oportunidades que permitan la administración y desarrollo de las capacidades individuales, para no solo no ser pobres, sino tener un nivel de acceso óptimo a la satisfacción de sus necesidades básicas para lograr una calidad de vida aceptable en términos de dignidad e integridad”.***

**Determinación del enfoque del bienestar sustentado en los planes de desarrollo del periodo de análisis.**

En este capítulo, se analizaron los planes de desarrollo en México y Colombia, con el fin de observar desde la planificación territorial y la concepción política del bienestar, cuál era la concentración o tendencia conceptual, teórica y dimensional del término. En total se revisaron 19 planes de desarrollo, 11 para Colombia y 8 en México, asumiendo que en Colombia los periodos presidenciales son de 4 años, mientras en México son de 6 años.

**Tabla 4.** Periodos presidenciales seleccionados para el análisis

Colombia		México	
Periodo	Presidente	Periodo	Presidente
1978-1982	Julio César Turbay Ayala	1976-1982	José López Portillo
1982-1986	Belisario Betancur Cuartas	1982-1988	Miguel de la Madrid
1986-1990	Virgilio Barco Vargas	1988-1994	Carlos Salinas
1990-1994	César Augusto Gaviria Trujillo	1994-2000	Ernesto Zedillo
1994-1998	Ernesto Samper Pizano	2000-2006	Vicente Fox
1998-2002	Andrés Pastrana Arango	2006-2012	Felipe Calderón Hinojosa
2002-2006	Álvaro Uribe Vélez (1er Periodo)	2012-2018	Enrique Peña Nieto
2006-2010	Álvaro Uribe Vélez (2do periodo)	2018-	Andrés Manuel López Obrador
2010-2014	Juan Manuel Santos Calderón (1er periodo)		
2014-2018	Juan Manuel Santos Calderón (2do periodo)		
2018-	Iván Duque Márquez		

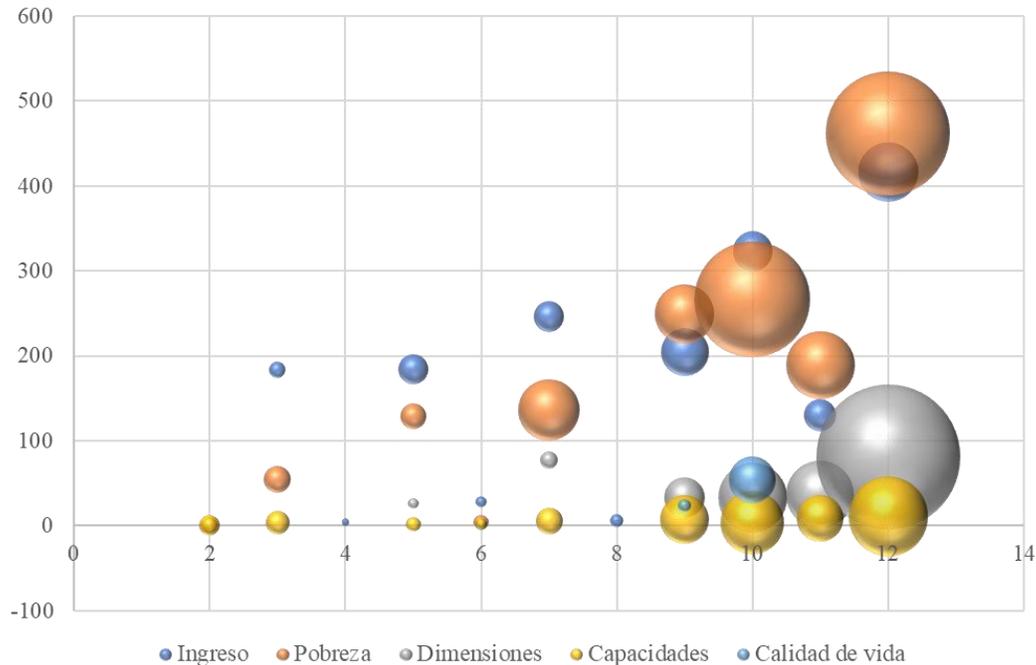
**Fuente:** Elaboración propia

Como se aprecia en la tabla anterior (4), se requirió incorporar los planes de desarrollo para los gobiernos desde 1978 en el caso colombiano y 1976 para México, con el fin de abarcar el periodo 1980 – 2020 como se estableció en el objetivo de la investigación. Dicho esto, a continuación, se presenta el análisis en similares condiciones que, con los

documentos académico – científicos, uno desde un enfoque conceptual y otro desde un enfoque dimensional.

## Análisis de los PND para Colombia

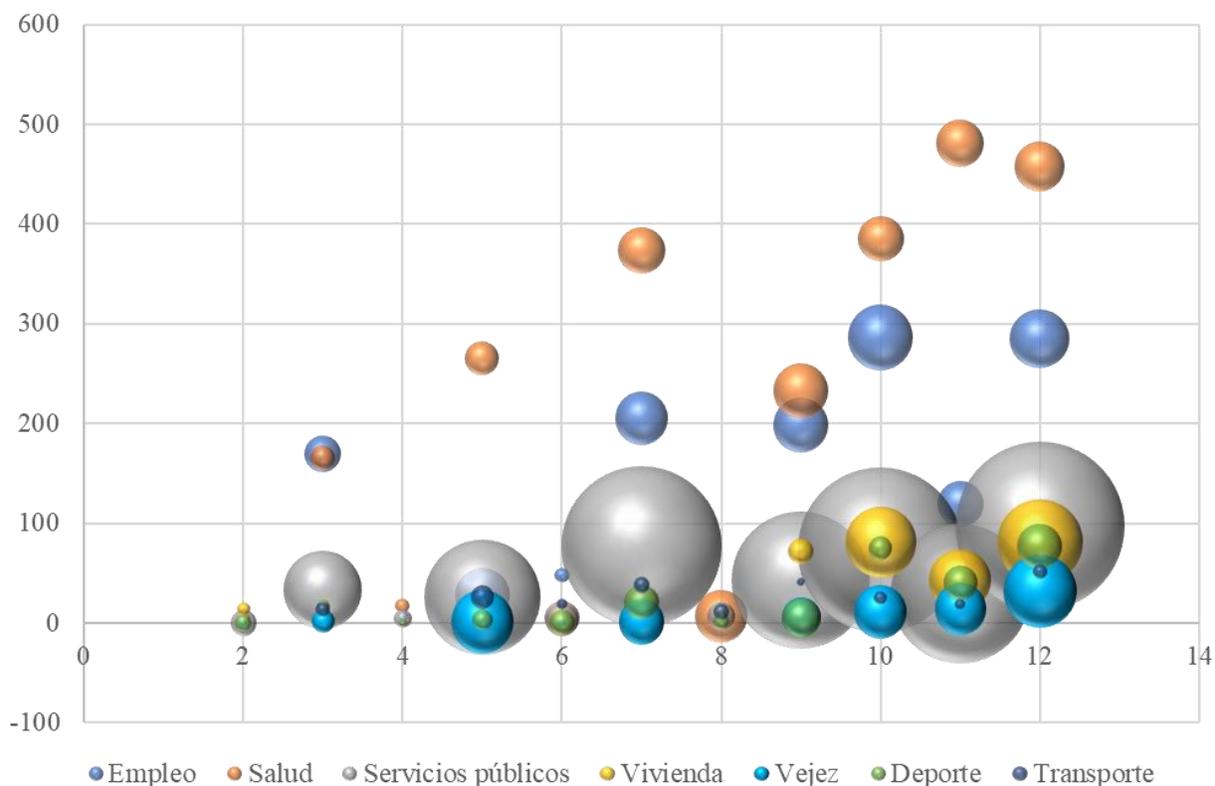
**Gráfica 6.** Enfoque conceptual y teórico en los planes de desarrollo (Colombia)



**Fuente:** Elaboración propia

En Colombia, los primeros PND analizados muestran un enfoque de dichos gobiernos hacia las capacidades, la pobreza y el ingreso, aunque con poca intensidad. Posteriormente, para el periodo presidencial número 7, empieza a cobrar relevancia el concepto de dimensiones, el cual amplía su intensidad en los planes posteriores, sin quitar relevancia a la pobreza y el ingreso como los términos de mayor alcance cuando de bienestar se trata. Se puede decir entonces, que, para los gobiernos de los últimos 20 años en Colombia, el bienestar se sustenta en la generación de ingresos, el mejoramiento de la calidad de vida y por ende la consecuente reducción en los niveles de pobreza.

**Gráfica 7.** Enfoque dimensional de los planes de desarrollo analizados (Colombia)

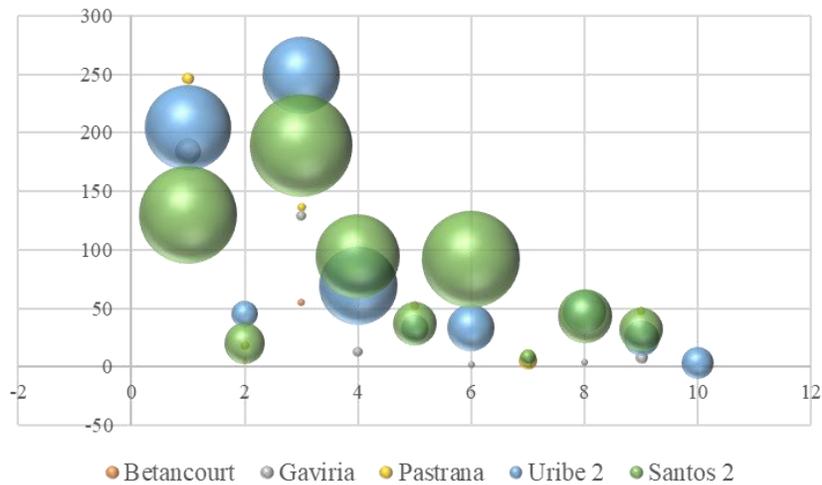


**Fuente:** Elaboración propia

En principio, los gobiernos relacionaron el bienestar de la población con las dimensiones del empleo y la salud, y con menor frecuencia, pero mucha intensidad, abordaron el bienestar desde los servicios públicos, recordando que para la década de los 80s y 90s, el país se proponía grandes retos en materia de cobertura y calidad de servicios públicos. Posteriormente, los servicios públicos mantuvieron su intensidad, y hacia el final del periodo, de análisis, sin quitar relevancia correlacional al empleo y la salud, temas dimensionales como la vivienda y la vejez digna, fueron ganando terreno al momento de abordar el bienestar de la población.

De lo anterior, se podría decir que, de manera preliminar, los planes de desarrollo de Colombia son consecuentes con la conceptualización que académicos y científicos dieron al bienestar en el capítulo anterior, por lo que el equipo decidió mantener dicha definición sin ajuste alguno.

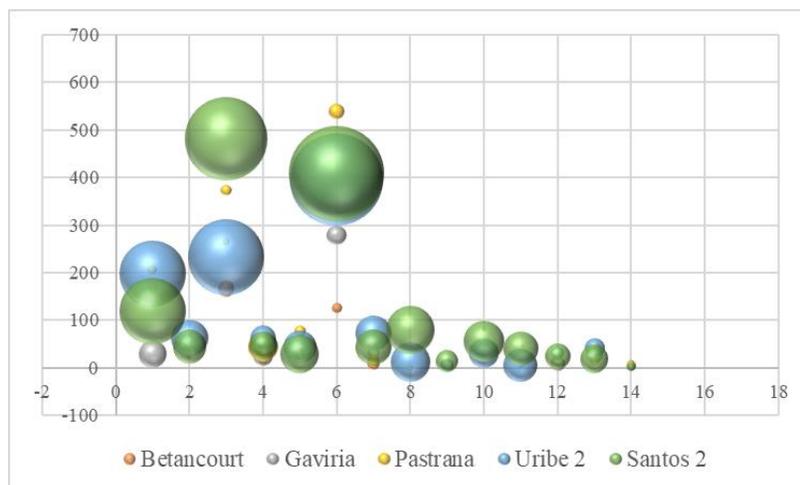
**Gráfica 8. Intensidad de abordaje a los conceptos de bienestar en PND colombianos.**



**Fuente:** Elaboración propia

Los presidentes colombianos que más plantearon acciones conducentes a abordar el tema de bienestar desde sus concepciones fueron Álvaro Uribe Vélez en su segundo periodo de gobierno, al igual que Juan Manuel Santos, también en su segundo periodo de gobierno. Los dos, haciendo énfasis en el ingreso y la desigualdad de los colombianos.

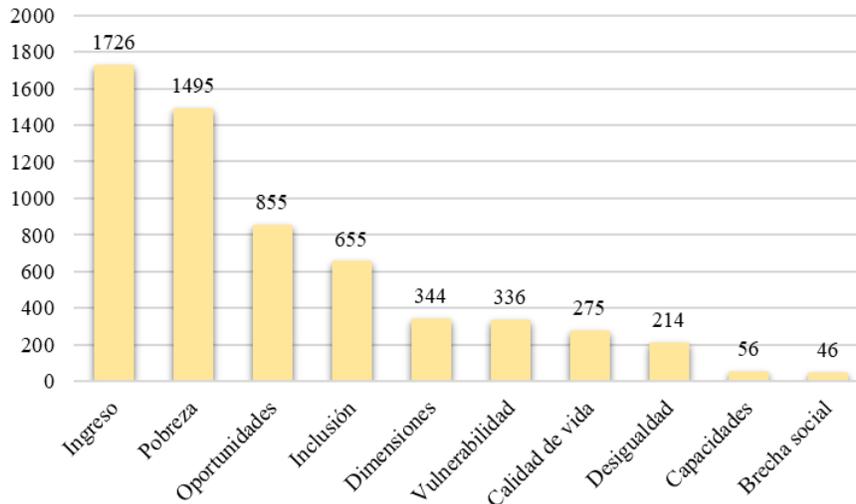
**Gráfica 9. Intensidad de abordaje del bienestar desde las dimensiones en los PND analizados.**



**Fuente:** Elaboración propia

Desde lo dimensional, los gobiernos que dieron mayor frecuencia al bienestar en termino de las dimensiones humanas, fueron también los segundos periodos de Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos, también le dieron buena frecuencia, pero menor intensidad, Cesar Gaviria Trujillo y Andrés Pastrana.

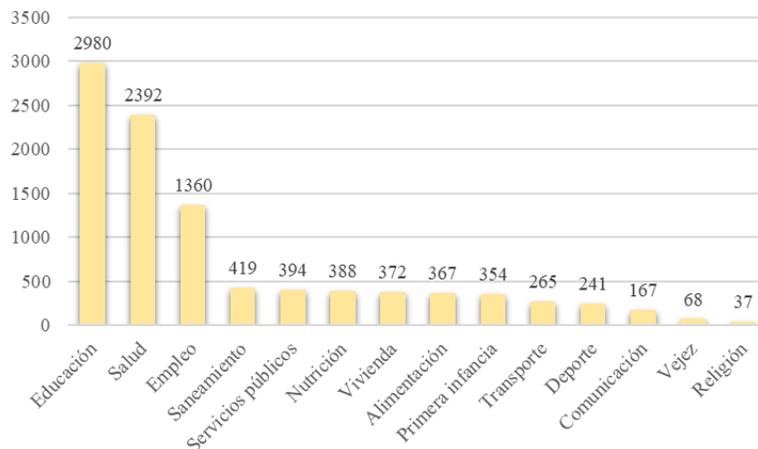
**Gráfica 10.** Generalidad de los PND con enfoque conceptual del bienestar (Colombia)



Fuente: Elaboración propia

Desde lo conceptual, los planes de desarrollo analizados enfocaron la interpretación del bienestar con el ingreso, la pobreza, las oportunidades y la inclusión.

**Gráfica 11.** Generalidad de los PND con enfoque dimensional del bienestar (Colombia)

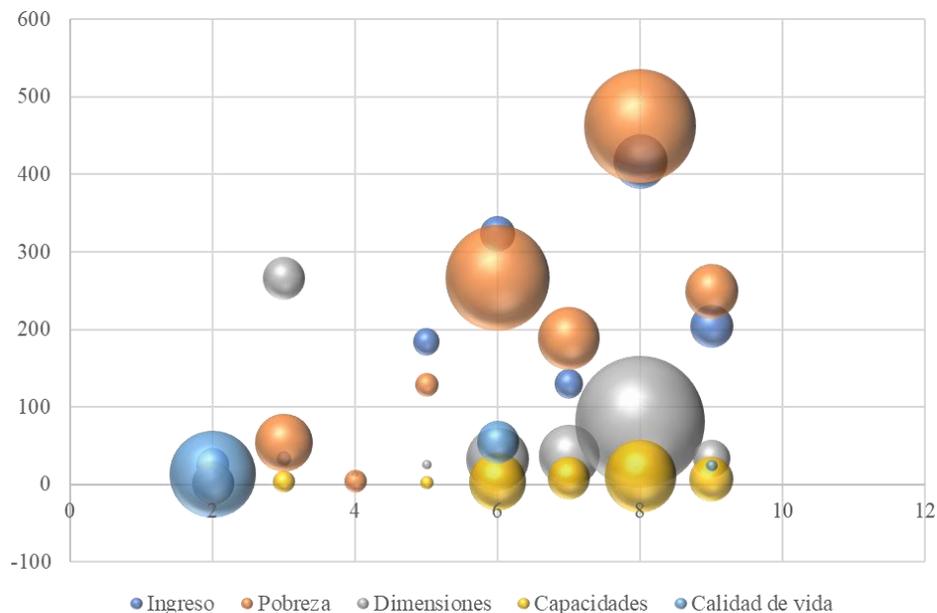


Fuente: Elaboración propia

Desde lo dimensional, como se aprecia en la gráfica siguiente, en Colombia se relaciona al bienestar con la educación, la salud y empleo, situación que permitirá ahora sí plantear algunos cambios en términos conceptuales sobre el bienestar, a partir de la planificación territorial como instrumento de ruta para la consecución del bienestar en la población de los territorios, o por lo menos, se podría atribuir al estado, la obligación imperante de generar condiciones de salud y educación para lograr un empleo, a diferencia de lo académico y científico que se da prioridad al empleo como fuente de ingreso.

### Análisis de los PND para México

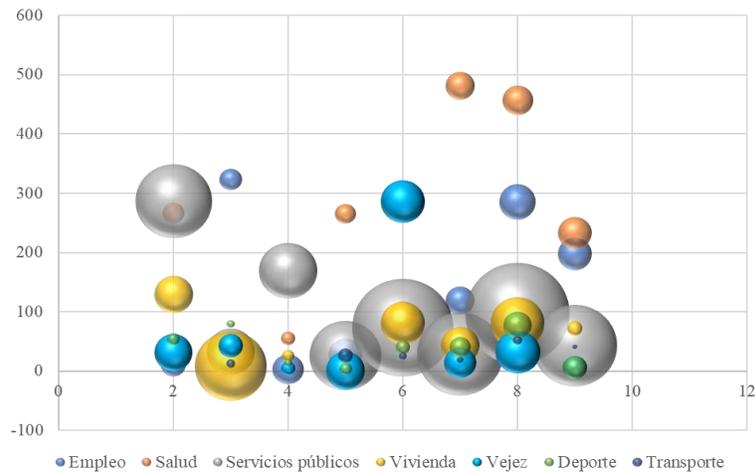
**Gráfica 12.** Enfoque conceptual y teórico en los planes de desarrollo (México)



Fuente: Elaboración propia

En principio, los gobiernos analizados concentraron el tema de bienestar poblacional en la generación de ingresos y la calidad de vida, posteriormente le dieron gran relevancia a la pobreza y los asuntos dimensionales. El tema de capacidades humanas, también fue mencionado en casi todos los periodos analizados, aunque sin mucha frecuencia.

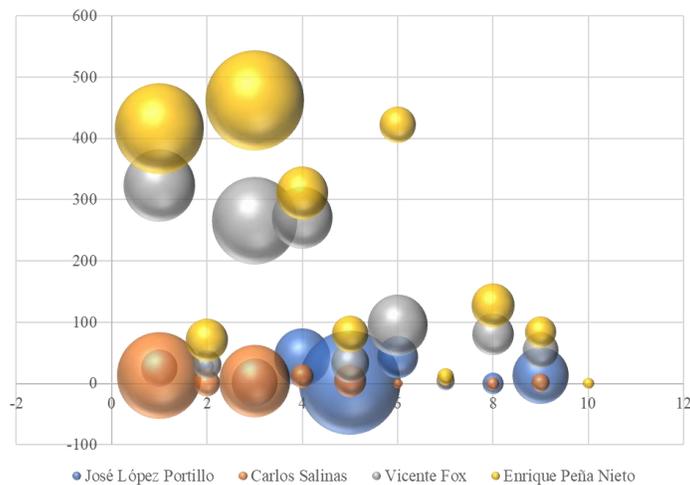
**Gráfica 13.** Enfoque dimensional en los planes de desarrollo (México)



**Fuente:** Elaboración propia

En lo dimensional, los gobiernos mexicanos le dieron mayor frecuencia a los temas relacionados con la salud, pero mayor intensidad a los asuntos relacionados con los servicios públicos y el empleo.

**Gráfica 14.** Intensidad de abordaje del bienestar desde lo conceptual y teórico en los PND analizados (México)

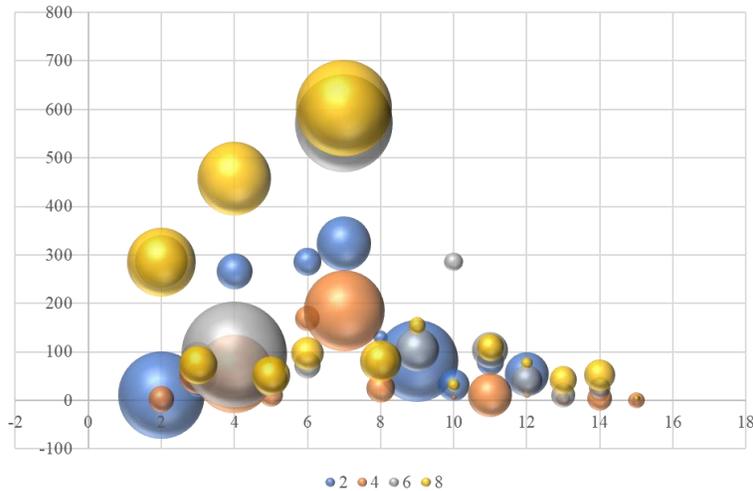


**Fuente:** Elaboración propia

Los presidentes que abordaron con mayor intensidad y alcance los temas relacionados con el bienestar, al menos desde lo conceptual, fueron Enrique Peña Nieto y Vicente

Fox. Para los otros gobiernos también cobró intensidad el tema del bienestar, pero no fue muy frecuente el manejo de los conceptos sinónimo del bienestar.

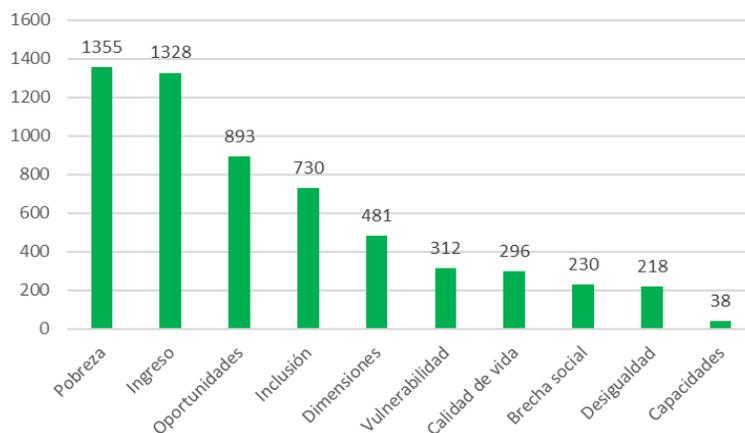
**Gráfica 15.** Intensidad de abordaje del bienestar desde las dimensiones en los PND analizados (México)



Fuente: Elaboración propia

Frente a lo dimensional, también fue Enrique Peña Nieto quien mayor profundidad dio al bienestar visto desde lo dimensional, seguido Vicente Fox y López Portillo.

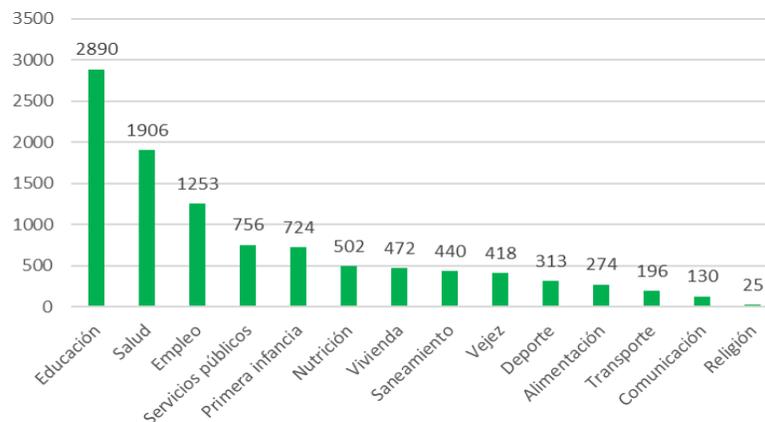
**Gráfica 16.** Generalidad de los PND con enfoque conceptual del bienestar (México)



Fuente: Elaboración propia

En términos conceptuales y teóricos, los PND de los gobiernos mexicanos analizados, relacionan principalmente el bienestar con la pobreza y el ingreso, y en menor medida le dan mayor importancia a las oportunidades y la inclusión.

**Gráfica 17.** Generalidad de los PND con enfoque dimensional del bienestar (México)



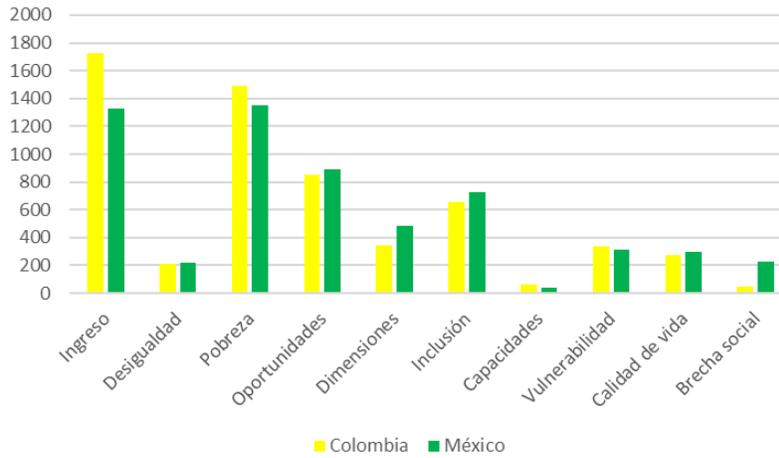
**Fuente:** Elaboración propia

En materia dimensional, para los gobiernos mexicanos el bienestar está relacionado principalmente con la educación, el empleo y la salud.

### **Síntesis de análisis a los PND México y Colombia 1980 - 2020**

La síntesis propende entonces por condensar los 19 planes de desarrollo para revisar las frecuencias con las que fueron abordados los términos en contraste con el bienestar en los dos países. En otras palabras, es un análisis totalizante, que permitirá a los investigadores validar si las definiciones preliminares del bienestar, presentadas en el ámbito académico y científico, se mantienen tal como están o surten alguna modificación por cuenta de las frecuencias totalizantes ubicadas en este capítulo.

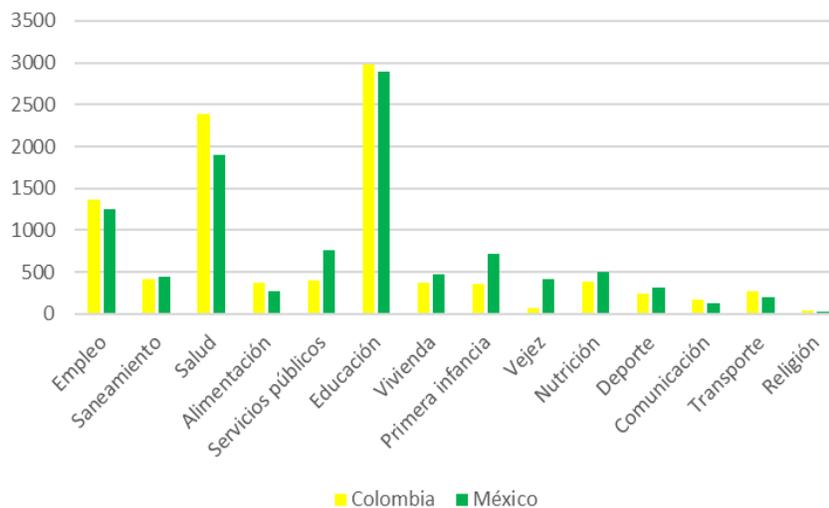
**Gráfica 18.** Generalidad de los PND con enfoque conceptual del bienestar (México y Colombia)



Fuente: Elaboración propia

En términos conceptuales, se mantiene la predominancia del ingreso, la pobreza y las oportunidades para los dos países, en este sentido, la desigualdad pierde relevancia en términos de los desarrollos académicos y científicos.

**Gráfica 19.** Generalidad de los PND con enfoque dimensional del bienestar (México y Colombia)



Fuente: Elaboración propia

En relación con las dimensiones, para los gobiernos la educación es el camino al bienestar, seguido de la salud y el empleo, por lo que bien valdría la pena revisar la concepción teórica en términos dimensionales. Esta revisión, condujo a los investigadores a hacer un ajuste a la definición inicial, planteándola en los siguientes términos para la planificación territorial.

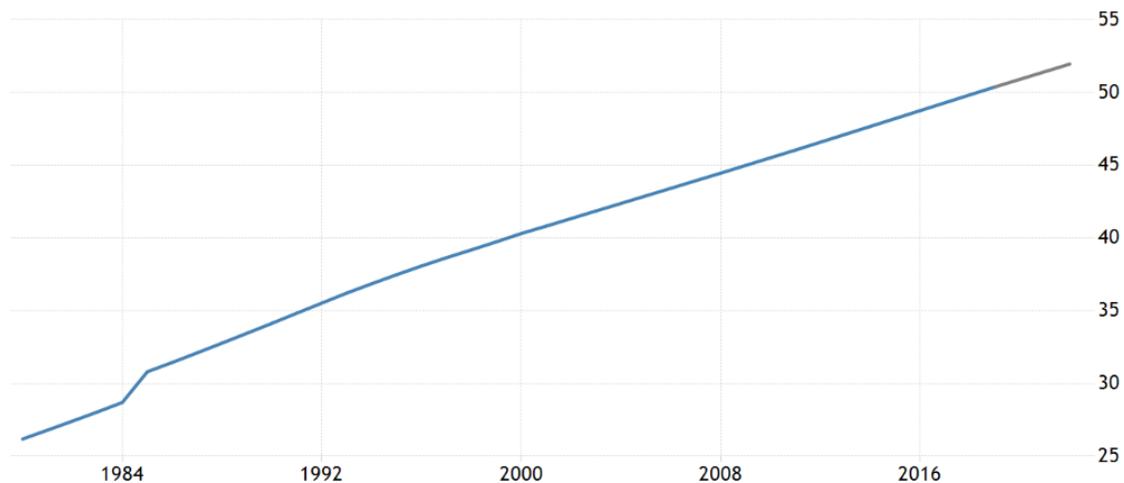
***“Desde la planeación territorial, bienestar hace relación a aquella situación que mantiene un territorio, en la que sus integrantes cuentan un nivel de educación o formación que les habilite para acceder a un empleo u ocupación con un ingreso que les permita ubicarse por encima de línea de pobreza, y con los cuales puedan satisfacer sus necesidades básicas”.***

**Establecimiento del grado de correspondencia entre la evolución teórica del concepto, el enfoque del bienestar plasmado en los planes de desarrollo y los resultados obtenidos por cada país en términos del bienestar para el periodo estudiado.**

Esta sección de los resultados, tomará como punto de partida la definición concluyente en la parte anterior, y sobre ella en principio validará el crecimiento poblacional, luego se analizará de forma cuasi paralela el comportamiento estadístico de la educación y el empleo, mismos que se asumen como parte fundamental para el acceso al empleo, por lo que se revisará el comportamiento del mercado laboral desde la tasa de desempleo, el salario mínimo y el PIB per cápita, para concluir la revisión de términos y conceptos con la desigualdad de ingreso mediante el índice de Gini. Finalmente, el análisis se enfocará en las dimensiones humanas, analizadas desde las carencias sociales.

### **Análisis del bienestar en Colombia 1980 - 2020**

**Gráfica 20.** Expansión demográfica Colombia 1980 - 2020



**Fuente:** Tradingeconomics.com | DANE (2020)

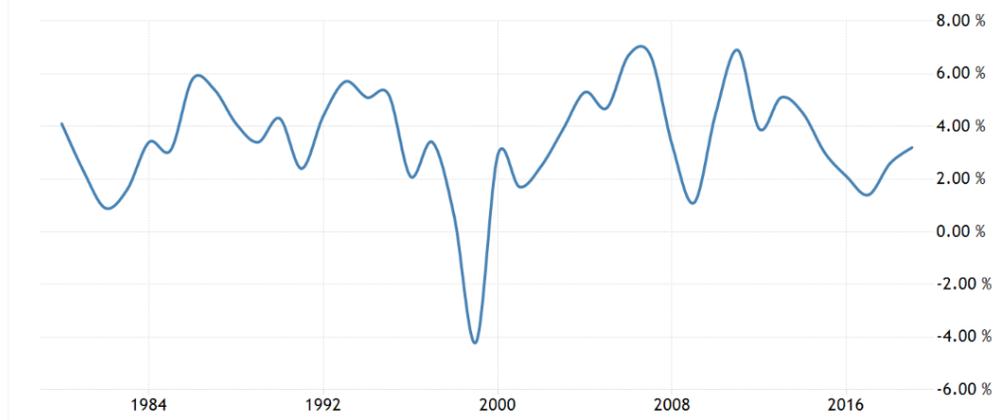
Para 1980, el país contaba con una población cercana a los 26 millones de habitantes, mientras para el 2020 se proyectaron con base al censo de 2018, cerca de 52 millones de habitantes, es decir, un incremento cercano al 100% en 20 años.

## Educación

Según el DANE (2020), para 1976 el país contaba con cerca del 24% de la población sin educación, para el año 2018, el último censo del país indicó que cerca del 5,5% de la población nacional no sabía leer y escribir. Se anota también como un hecho relevante, el hecho de que para el año 2018 la tasa de asistencia a educación superior alcanzaba el 32% aproximadamente de la población entre 18 y 24 años.

## Crecimiento económico

**Gráfica 21.** Crecimiento económico nominal Colombia 1980 - 2020

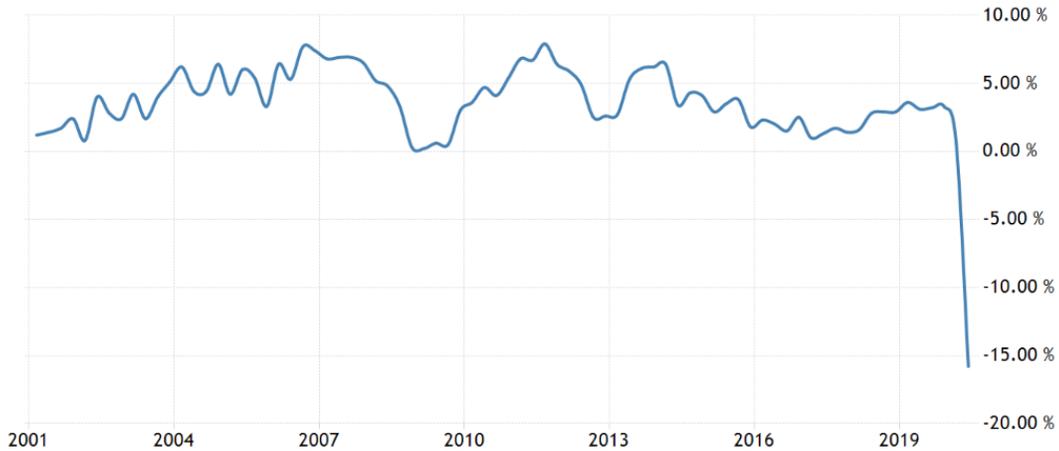


**Fuente:** Tradingeconomics.com | DANE (2020)

Económicamente, el país ha estado en los primeros renglones de crecimiento económico en Latam, sin embargo, no fue ajeno a la crisis económica del 97-98 derivada de la crisis hipotecaria estadounidense, desde donde se decidió desde los gobiernos posteriores a diversificar los mercados y minimizar la dependencia económica de pocos otros países en materia comercial.

Durante el periodo de análisis, el país a crecido en promedio un 4% anual. Sin embargo, habrá que validar este dato en términos del producto interno bruto PIB, y tener un acercamiento a la distribución entre la población a través del PIB per cápita.

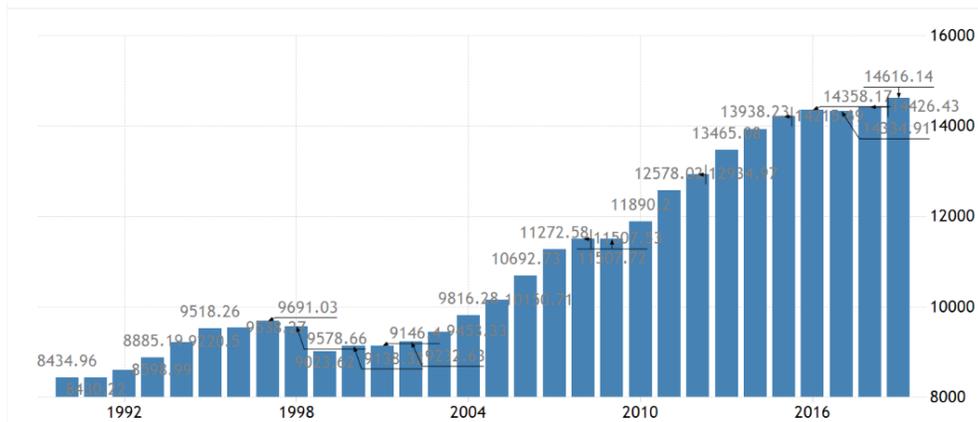
**Gráfica 22.** Tasa de crecimiento anual del PIB Colombia 2000 - 2020



Fuente: Tradingeconomics.com | DANE (2020)

En contraste con el crecimiento económico, como proporción del PIB desde el año 2000, este ha variado en promedio el 5%, aunque los ciclos en materia de PIB han sido un poco más sostenidos en el tiempo, no dejan de llamar la atención dos momentos particulares en la línea de análisis, el 2008 – 2009, cuando se vio nuevamente afectado por una crisis económica mundial, y el año 2020, donde se tuvo el peor año de la economía colombiana, por cuenta de la parálisis económica derivada de la pandemia COVID 19.

**Gráfica 23.** PIB Percápita PPA 1990 - 2019



Fuente: Tradingeconomics.com | DANE (2020)

A precios constantes del año 2017, el PIB per cápita se ha venido en crecimiento, con una leve disminución a inicios de siglo, como efecto de la crisis del 97-98. A cierre del periodo (2020), el PIB por persona no se veía aun afectado en disminución, dado que dicho efecto se vería reflejado para el año 2021 y posteriores con una posible desaceleración económica. Según el DANE, los colombianos habrían pasado de ganar cerca de 8.400 dólares al año en 1990, a 14.600 dólares al año en 2020, sin contar aquí con el efecto del tipo de cambio,

**Gráfica 24.** Evolución del tipo de cambio 2000 - 2020



**Fuente:** Tradingeconomics.com | Banco de la República (2020)

En pesos colombianos, se podría decir que lo que se compraba en el año 2000 con 4 millones 400 mil pesos aproximadamente, requería cerca de 51 millones 200 mil pesos en 2020, lo que da cuenta de grandes incrementos en la demanda por cuenta en parte de la expansión demográfica, las mejoras productivas y en gran medida también, por la devaluación del peso colombiano frente al dólar americano.

Aun cuando se tiene este incremento en el ingreso per cápita, a términos constantes o reales, habría que revisar también el tema en términos salariales, y validar la inflación, debido a que este incremento monetario puede ser exclusivo de una caída en la productividad interna, lo que implicaría que la mayoría de la masa monetaria en términos de rentabilidad estaría yendo a los productores internacionales, y no a los

mercados locales con su respectiva mano de obra. Estos son datos que se revisarán en las siguientes gráficas.

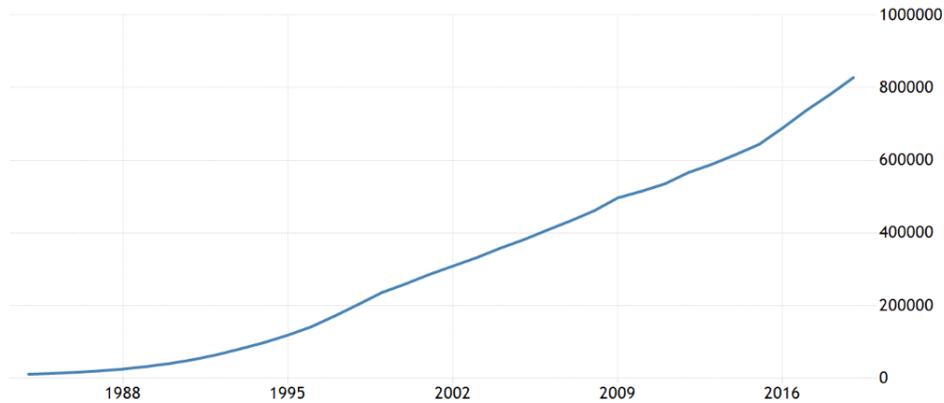
**Gráfica 25.** Inflación en Colombia 1980 - 2020



**Fuente:** Tradingeconomics.com | DANE (2020)

En materia inflacionaria, el país ha tenido un buen comportamiento sobre todo desde principios de siglo, pues antes, desde la década de los 80, la tasa fue bastante fluctuante, manteniendo un promedio por encima del 20%. Realmente, se podría decir que la política monetaria a partir de la apertura económica del 91 logró en esta materia su cometido, manteniendo unas tasas dentro de las metas, excepto para el año 2007 cuando se ubicó cercana al 10%. En síntesis, el incremento del PIB per cápita en términos reales, parece ser más resultado de la productividad del país, que de los efectos exclusivos que sobre la demanda y la oferta se generan a través de los precios.

**Gráfica 26.** Salarios mínimos en Colombia 1984 - 2020

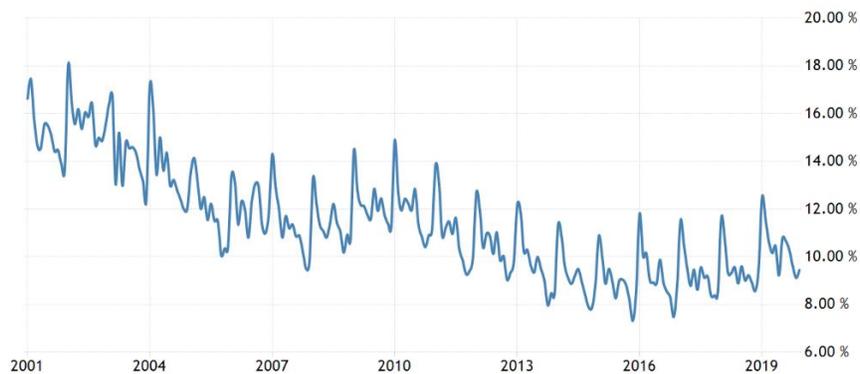


**Fuente:** Tradingeconomics.com | DANE (2020)

Los resultados en materia de productividad deben reflejarse en los salarios de los trabajadores, particularmente el referente como salario mínimo. Tal como se aprecia en la gráfica anterior, lo que se consumía en Colombia con 11.298 pesos para 1984, requirió en 2020 de 877.800 pesos colombianos, lo que muestra un incremento de salario de 73 veces aproximadamente durante el periodo analizado, sin tomar en cuenta que los bienes que integran la canasta básica familiar claramente también han tenido cambios.

*De esta manera, en materia de ingreso, los gobiernos colombianos para el periodo 1980 – 2020, mejoraron en alguna medida el ingreso del país, medido este a través de las variables de crecimiento económico. Ahora habrá que validar la siguiente variable del concepto, entendida desde el empleo.*

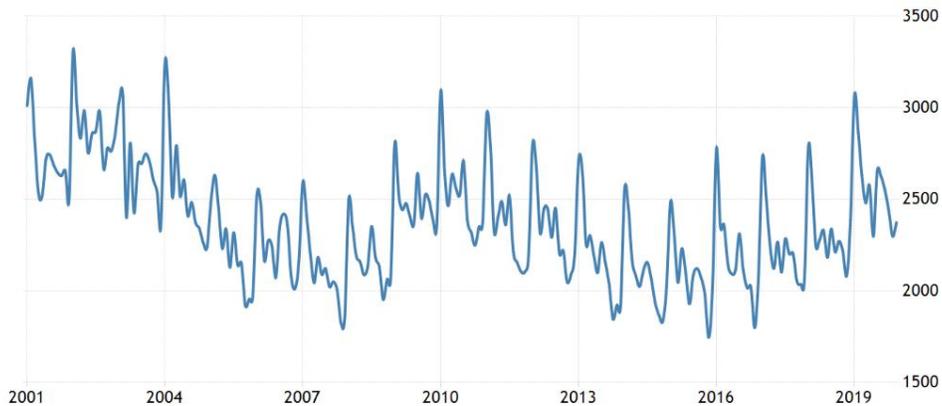
**Gráfica 27.** Tasa de desempleo en Colombia 2000 - 2020



**Fuente:** Tradingeconomics.com | DANE (2020)

La tasa de desempleo en Colombia ha tenido una tendencia a la baja en promedio, no obstante, presenta un ciclo casi predecible, de crecimiento al inicio de cada año, es decir que al parecer aun no se tiene estabilidad en la vinculación laboral en términos indefinidos, lo que hace que cada fin de año, muchos trabajadores se mantengan en condición de desempleo, como también se aprecia en menor medida, cada mitad de año. No obstante, se puede inferir que el desempleo en sus picos de fin de año, ha pasado de ubicarse por encima del 18% en 2002 al 14% en 2020, mientras en sus mejores momentos de cada año (normalmente al inicio), ha pasado del 13% en 2002 al 8% en 2020. Otra situación que se pudo validar es que si bien la tasa de ocupación a aumentado, buena parte de estos ocupados (50% - 60%), se ocupan en condiciones de informalidad y/o subempleo subjetivo.

**Gráfica 28.** Número de desempleados en Colombia 2000 - 2020

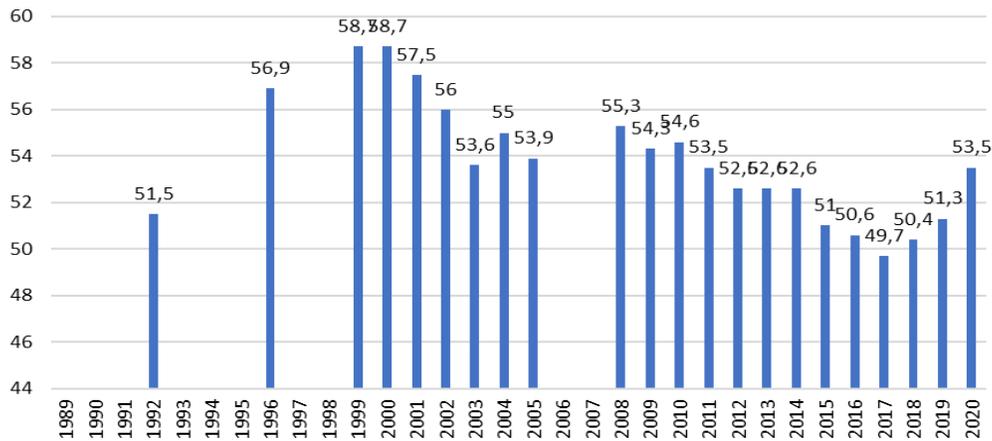


**Fuente:** Tradingeconomics.com | DANE (2020)

Entre el año 2001 y el año 2010, Colombia manejó un número de personas en condición de desempleo, cercano a las 2.8 millones de personas, mientras en la década 2010 – 2020, este número se ubicó en un promedio de 2.4 millones de personas. Lo anterior implica que, en términos nominales, no es grande la mejoría en materia de personas en condición de desempleo.

Con estos elementos, se puede agregar un elemento preliminar a la conclusión de validación conceptual del bienestar en Colombia, indicando que si bien en materia de crecimiento económico el país ha mejorado notablemente, el asunto en cuestión de empleo no parece tener esta misma tendencia, o por lo menos no con la misma fuerza; situación que deberá contrastarse ahora con la distribución del ingreso, porque pareciera entonces, que gran parte de la riqueza se está quedando en la rentabilidad de los empleadores, y no se ve reflejada fuertemente o al menos en la medida esperada, con la generación de empleo, que según la definición, es parte esencial en la generación de ingresos que conduzcan al bienestar de la población.

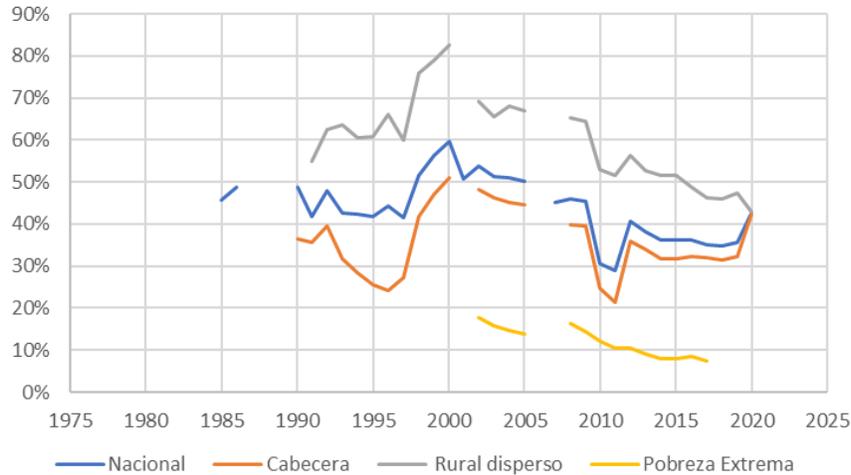
**Gráfica 29.** Índice de Gini en Colombia 1995 - 2020



Fuente: DANE (2020)

Como se planteó de manera hipotética, aunque los datos de desigualdad económica, medidos a través del índice de Gini, han mejorado en alguna medida, no dejan de ser alarmantes históricamente, es decir, el país ha ido bien en materia de crecimiento económico, pero no en cuanto a las oportunidades, la generación de empleo y la distribución de la riqueza, de hecho, el mejor año en esta materia fue el 2017, incluso, se podría decir que la buena tendencia del 2008 hasta el 2017, se vio afectada en adelante, haciéndose más profunda para el año fuerte de pandemia 2020.

**Gráfica 30.** Índice de pobreza en Colombia 1985 - 2020

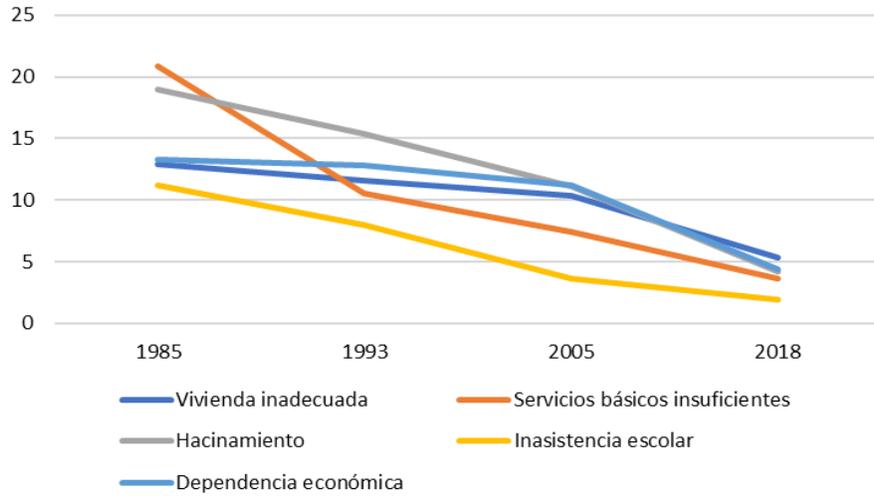


**Fuente:** DANE (2020)

De igual manera, si bien el índice de pobreza monetaria ha venido mejorando, también se observa de manera clara el impacto de la pandemia y una reducción que aun cuando es importante, también pone al país con unos niveles de pobreza superiores al 40% y de pobreza extrema cercanos al 10%.

Esto se deduce de una población pobre que lo es, porque cerca del 20% gana menos del valor de línea de pobreza, y donde a dicha proporción, le falta en promedio el 20% del valor de dicha línea para ubicarse arriba de ella. Datos que si bien parecen no ser alarmantes en términos relativos, se ven fuertemente impactados por el nivel de desigualdad económica.

**Gráfica 31.** Índice NBI en Colombia 1985 - 2018



Fuente: DANE (2020)

Finalmente, parece ser que la política de gobierno en materia de pobreza se ha enfocado en lo multidimensional, más que lo monetario, pues en este asunto medido a través del índice de necesidades básicas insatisfechas – NBI, el avance ha sido notable entre 1985 y 2018, se pasó de tener cerca del 12% de las viviendas en condiciones inadecuadas al 5,3%; el hacinamiento crítico en las viviendas paso del 19,1% al 4,6% aproximadamente, la dependencia económica se movió del 13% al 4,7%; la población con servicios básicos insatisfechos pasó del 21% al 4% y la inasistencia escolar pasó del 11% al 2,2%.

**Gráfica 32.** Número de camas de hospital por cada millón de habitantes en Colombia 2010 - 2020



Fuente: Tradingeconomics.com | DANE (2020)

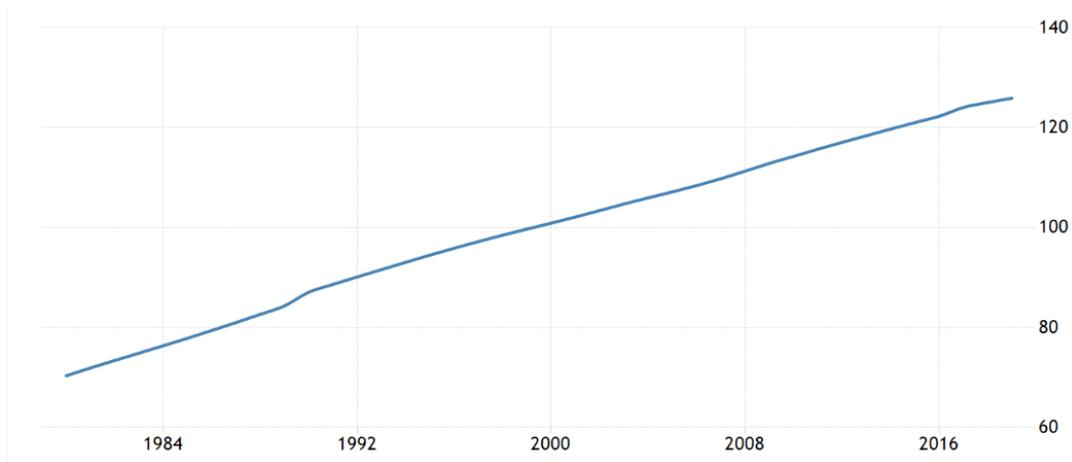
En cuanto a la salud, dimensión también considerada en los elementos conceptuales y teóricos, si bien el índice NBI no las evalúa, se pasó de 1,55 camas por millón de habitantes a 1,74; variación que si bien no es muy significativa, si ha tenido un impacto importante en el sistema de salud colombiano, sobre todo de cara a los sucesos de la pandemia por COVID 19.

Para Colombia entonces, el concepto de bienestar ha estado más relacionado con lo dimensional que con lo monetario, pues el resultado en estas variables ha sido mucho más amplio en estos terminos, que por lo menos en la distribución de la riqueza, misma que mantiene a cerca del 20% de la población bajo esta condición u homologamente en condición de no bienestar.

## Análisis del bienestar en México 1980 - 2020

El proceso de análisis con México es igual al adelantado para Colombia, frente a la ruta de revisión y conclusión.

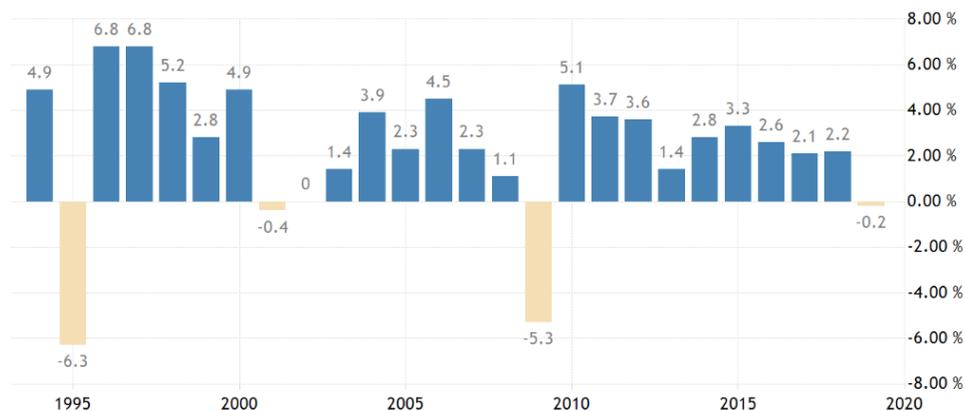
**Gráfica 33.** Expansión demográfica en México 1980 - 2020



Fuente: Tradingeconomics.com | Consejo Nacional de Población México (2020)

En México, al igual que en Colombia, también se dio un importante incremento demográfico, pasando de cerca de 70 millones de habitantes en 1980 a 126 millones de habitantes en 2020, un incremento también cercano al 100% para el periodo analizado.

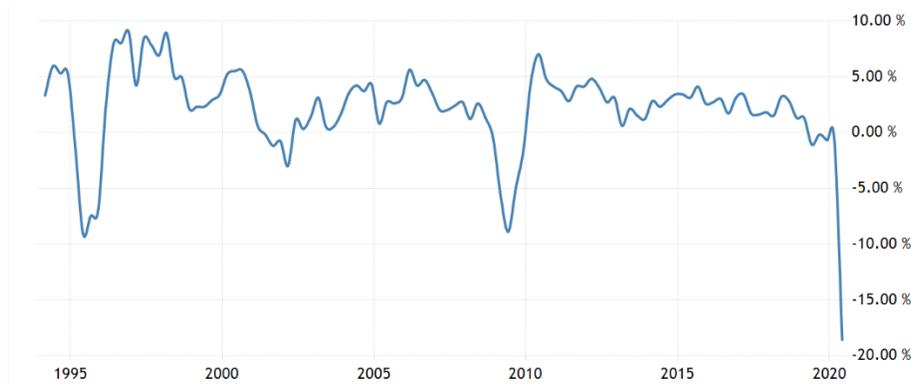
**Gráfica 34.** Crecimiento económico anual en México 1994 - 2020



Fuente: Tradingeconomics.com | INEGI (2020)

En términos del crecimiento económico, los datos considerados se tienen desde 1994, siendo hasta el año 2000, tal vez la mejor época de crecimiento, con tasas cercanas al 5,5% en promedio. No obstante, ya en el presente siglo, la tasa ha crecido en promedio a un menor ritmo, cercano este al 2,2%, siendo notable la crisis mundial del 2007.

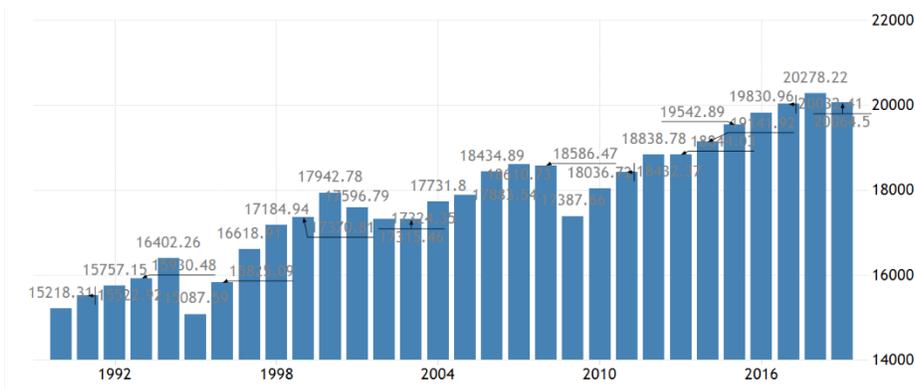
**Gráfica 35.** Tasa de crecimiento anual del PIB en México 1994 - 2020



**Fuente:** Tradingeconomics.com | INEGI (2020)

En similar proporción se mantuvo el crecimiento anual como proporción del PIB, con niveles cercanos al 3% en promedio, también dejando entre ver el impacto de las crisis del 97-98, 2007 y 2020.

**Gráfica 36.** PIB per cápita PPA en México 1990 - 2020



**Fuente:** Tradingeconomics.com | World Bank (2020)

El PIB per cápita en México, a diferencia del colombiano, si ha respondido de manera directa a las fluctuaciones del crecimiento económico, sin querer indicar con esto que

sean iguales, de hecho, se tiene que para 1990, cada persona recibía cerca de 15.218 dólares al año por su participación en el proceso productivo, mientras para el año 2020, este se ubicó en 20 mil dólares al año. Como se ha indicado, habría que validar otras variables para evaluarlo un poco más en términos reales, una de ellas, por ejemplo, el tipo de cambio.

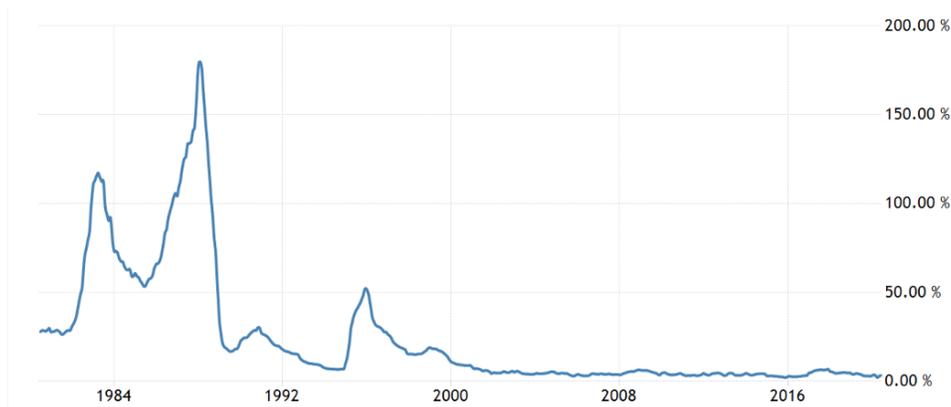
**Gráfica 37.** Tipo de cambio frente al dólar en México 1980 - 2020



Para el año 85, un peso mexicano equivalía casi a un dólar americano, con el proceso de apertura de fronteras comerciales, este inició el proceso de devaluación, cerrando el año 2020 con 17 pesos mexicanos por dólar americano. De esta manera, se podría decir que, en México, lo que los ciudadanos hacían con cerca de 15 mil pesos mexicanos al año, lo podían hacer en 2020 con cerca de 340 mil pesos al año.

Al igual que para el caso colombiano, se puede indicar de manera preliminar, que al menos de manera agregada, el país ha logrado mejorar en términos nominales más que en relativos, su situación económica agregada, sin embargo, en materia de bienestar, bien vale la pena revisar los temas inflación, salarios mínimos, empleo y demás variables que darán cuenta de la cercanía práctica hacia lo conceptual en términos académicos y científicos.

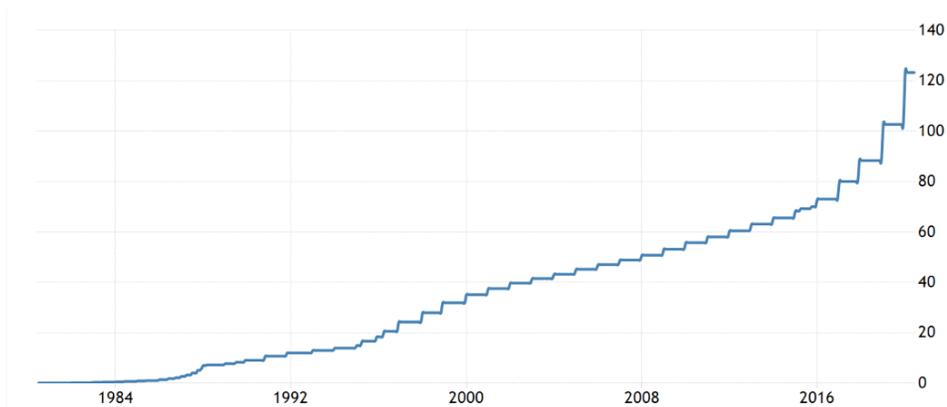
**Gráfica 38.** Tasa de inflación en México 1980 - 2020



**Fuente:** Tradingeconomics.com | INEGI (2020)

La inflación en México pasó de ser un problema profundo en la década de los 80s, ha estabilizarse entrando el siglo 21, donde logró estabilizarse durante casi todo el periodo de análisis en niveles normalmente cercanos al 3%. Lo que al igual que en Colombia, indica que el crecimiento económico del país se debe principalmente a temas de productividad, más que por efecto de precios del mercado.

**Gráfica 39.** Salarios mínimos en México 1980 - 2020



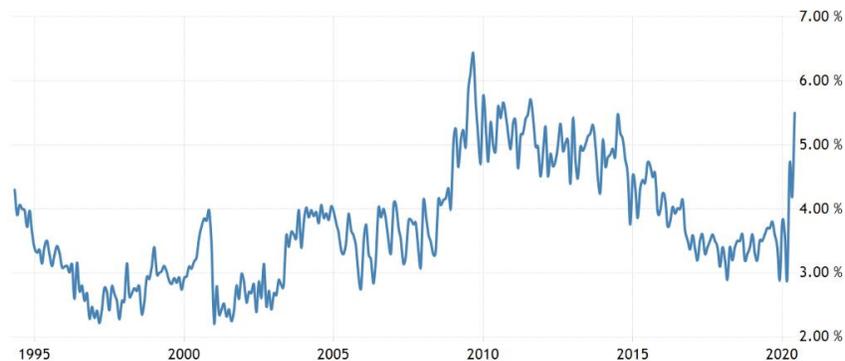
**Fuente:** Tradingeconomics.com | Banco de México (2020)

El salario mínimo en México también ha mejorado considerablemente, de hecho, se estima que, para el periodo de análisis, este ha aumentado cerca de 100 veces si se compara 1980 con el año 2020, agregando que algunas fuentes mostrarán un valor extremadamente mayor antes de 1994, donde es importante considerar que para dicho

año, se quitaron 3 ceros de la moneda mexicana. En síntesis, el salario mínimo paso de 3,3 pesos mexicanos en 1980, a 120 pesos mexicanos en 2020, asumiendo un promedio, dado que además el país cuenta con salarios diferenciados por zonas o regiones.

De esta manera, también se coincide con el análisis colombiano, en que México también ha dedicado parte de sus esfuerzos al crecimiento económico, no obstante, esto deberá validarse con el resto de las variables.

**Gráfica 40.** Tasa de desempleo en México 1990 - 2020

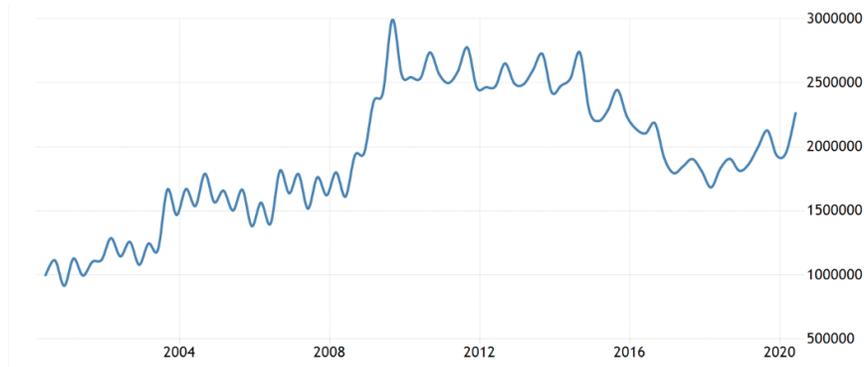


**Fuente:** Tradingeconomics.com | INEGI (2020)

En primera instancia, el desempleo ha sido algo fluctuante con picos que bordearon el 6% en 2009 y 2020, así como una reducción importante que se aprecia desde el año 2010, cuando llegó a estar por momentos cercano al 3%, justo antes de la pandemia. Los ciclos, al igual que en Colombia, también son notables a finales de cada año, aun menos en mitad de año.

En este país, la informalidad y el desempleo también se ubican cercanos al 50%, por lo que, en gran medida, esta variable no ha sido atendida de manera eficaz desde la política pública, tal como lo refiere la definición para alcanzar los ingresos dignos en términos del bienestar.

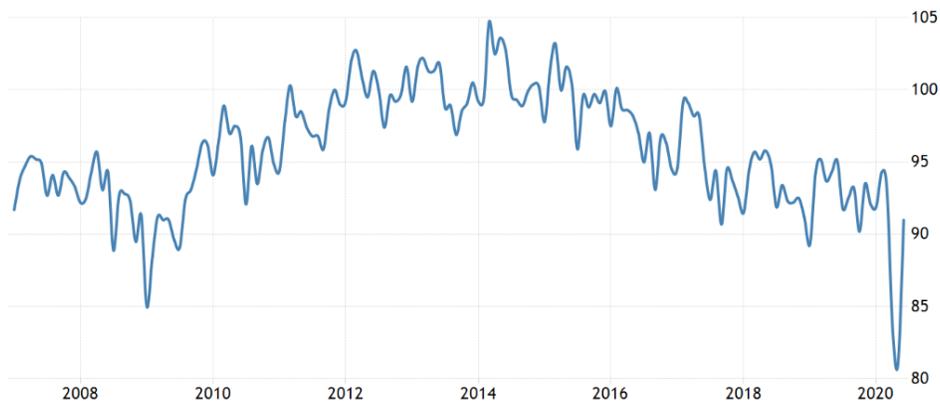
**Gráfica 41.** Número de desempleados en México 2000 - 2020



**Fuente:** Tradingeconomics.com | INEGI (2020)

En términos nominales, el mercado laboral es mucho más agradecido en México que en Colombia, donde las cifras se mantienen en niveles similares, cercanos a los 2 millones de personas en condición de desempleo, de hecho, este dato es un poco más alentador para México que para Colombia.

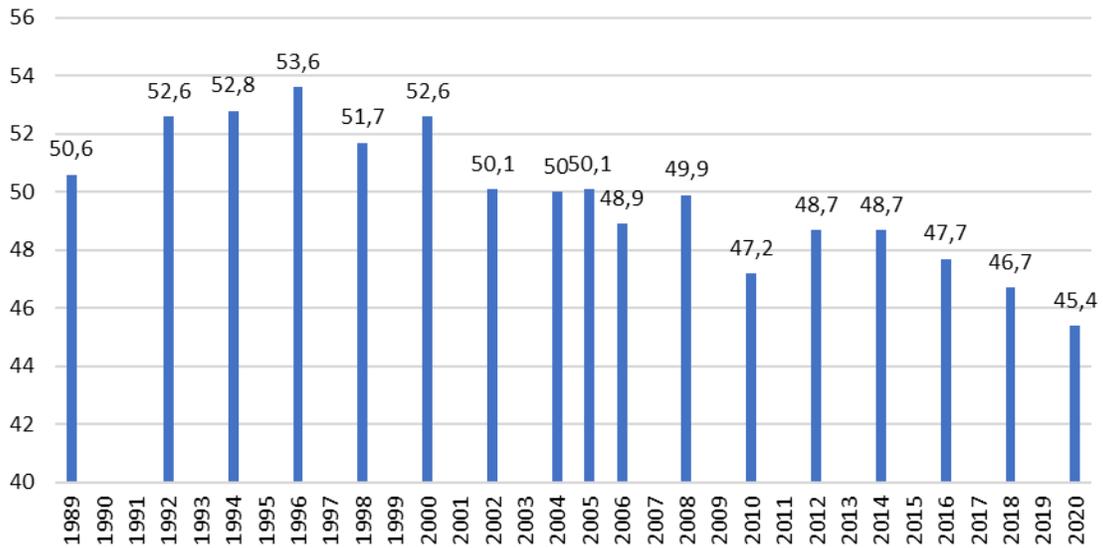
**Gráfica 42.** Nivel de productividad en México 2007 - 2020



**Fuente:** Tradingeconomics.com | INEGI (2020)

En el caso de México, a diferencia de Colombia, si se ubican datos de productividad, al menos desde el año 2006. Esta variable se ha comportado cíclicamente, tal como ocurre con el desempleo, aunque se vio bastante afectada por la pandemia, y su tendencia ha sido a la baja desde el año 2014, cuando tuvo tal vez su mejor momento.

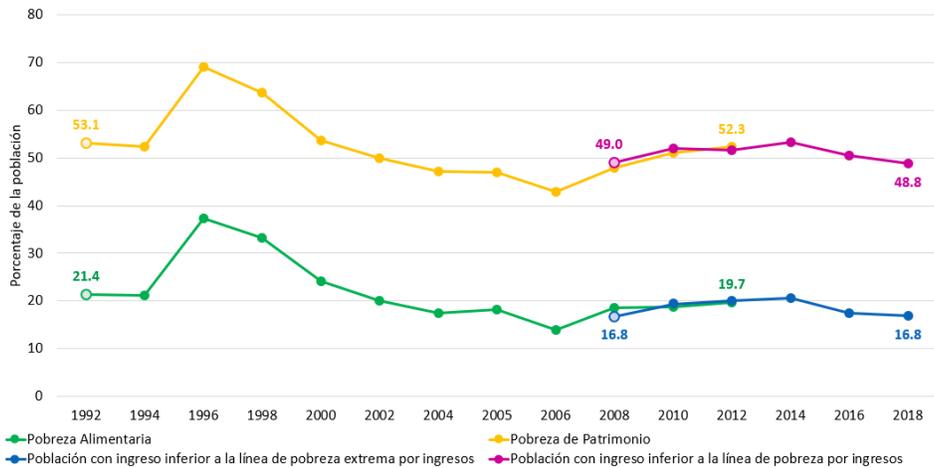
**Gráfica 43. Índice de Gini en México 1992 - 2018**



Fuente: Banco Mundial (2020)

México ha sido un poco menos juicioso en el reporte de este dato al Banco Mundial, sin embargo la información disponible si permite apreciar una mejora en la desigualdad, aunque tampoco deja de ser alarmante. De esta manera, el Gini pasó de 53,6 en 1996 (más alto), a 45,4 en 2020.

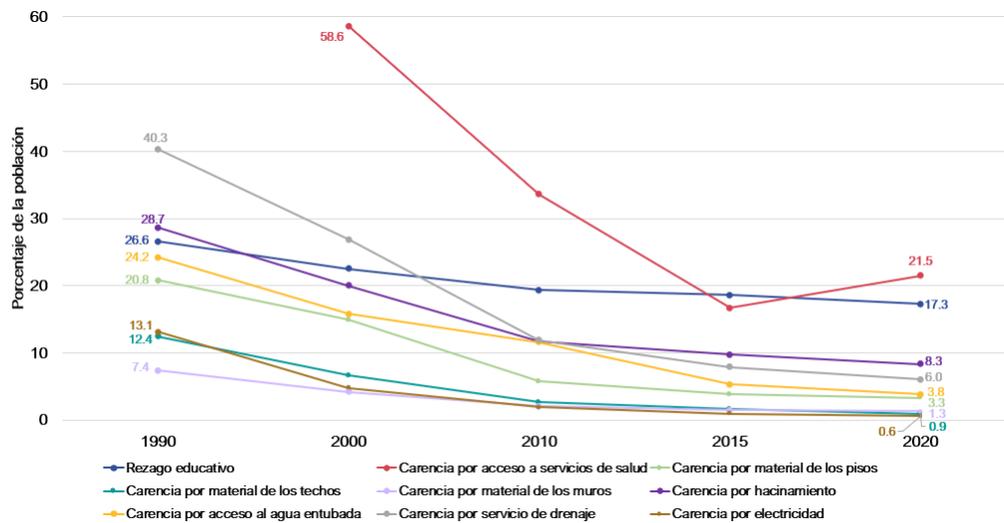
**Gráfica 44. Índice de pobreza monetaria en México 1992 - 2018**



Fuente: CONEVAL (2020)

La pobreza monetaria ha sido fluctuante, y prácticamente desde el año 2006 no muestra una mejora rotunda, de hecho, el país tiene a cerca del 48,8% de la población en condición de pobreza y el 16,8% en condición de pobreza extrema. Esto indica que el número de población pobre en México es el equivalente al total de la población colombiana en esta condición, y así se ha mantenido al menos durante los últimos 10 años.

**Gráfica 45.** Nivel de carencias sociales en México 1990 - 2020

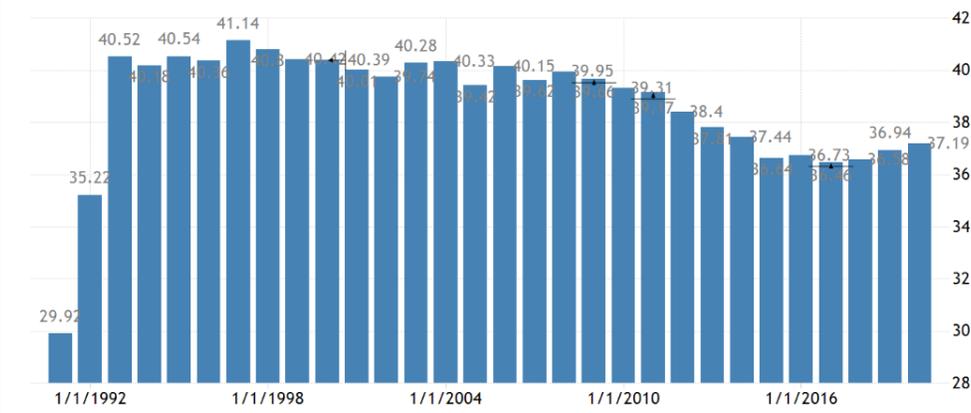


Fuente: CONEVAL (2020)

En materia de carencias, todas las dimensiones han mejorado, aunque algunas más que otras, por ejemplo, la carencia por acceso a servicios de salud mostró un repunte entre 2015 y 2020, de resto, todas las carencias dimensionales han mostrado una constante mejoría, manteniendo en promedio al 10% de la población en condiciones de alguna carencia.

Por su parte, la educación es una de las dimensiones que aun se mantiene elevada, misma que indica que cerca del 17,3% de la población se ubica en rezago educativo, por lo que siendo esta una de las principales variables en materia conceptual del bienestar, denota que para México esta no ha sido especialmente atendida, pues su mejoría no supera los 10 puntos porcentuales.

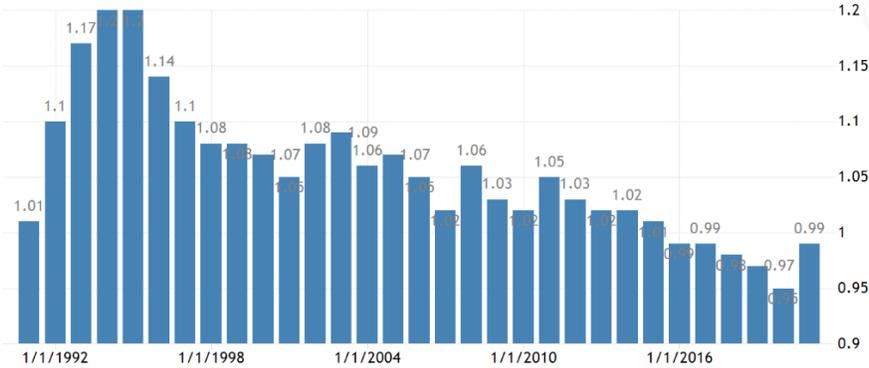
**Gráfica 46.** Número de hospitales por cada millón de habitantes en México 1990 - 2020



Fuente: Tradingeconomics.com | OCDE (2020)

En materia de salud, como ya lo han mostrado los datos de carencias, estos se amparan en que el número de centros hospitalarios por cada millón de habitantes han venido a menos.

**Gráfica 47.** Número de camas de hospital por cada millón de habitantes en México 1991 - 2020



Fuente: Tradingeconomics.com | OCDE (2020)

En concordancia con lo anterior, también el número de camas hospitalarias por cada millón de habitantes han disminuido, teniendo en la actualidad, menos de una cama por cada millón de habitantes.

Para el caso mexicano, se puede entonces indicar que, si bien se denotan avances importantes en términos de crecimiento económico, estos no se ven reflejados consecuentemente en lo relacionado con el bienestar, sobre todo en materia de desigualdad económica, donde, además, a diferencia de Colombia, los avances en términos dimensionales tampoco han sido los mejores.

## Capítulo 4. Discusión

Para el desarrollo de esta sección, se generará un comparativo inicial entre lo académico y la planeación territorial, frente a la concepción del bienestar.

**Tabla 5.** Comparativo conceptual del bienestar entre la mirada académico-científica, y la planeación territorial

Desde lo académico - científico	Desde la planeación territorial
“Desde una mirada académica y científica, <u>bienestar</u> hace relación a aquella situación que mantiene un territorio, en la que sus integrantes cuentan un nivel de educación o formación que les habilite para acceder a un empleo u ocupación con un ingreso que les permita ubicarse por encima de línea de pobreza y con bajos niveles de desigualdad, en los cuales se brinden oportunidades que permitan la administración y desarrollo de las capacidades individuales, para no solo no ser pobres, sino tener un nivel de acceso óptimo a la satisfacción de sus necesidades básicas para lograr una calidad de vida aceptable en términos de dignidad e integridad”.	“Desde la planeación territorial, <u>bienestar</u> hace relación a aquella situación que mantiene un territorio, en la que sus integrantes cuentan un nivel de educación o formación que les habilite para acceder a un empleo u ocupación con un ingreso que les permita ubicarse por encima de línea de pobreza, y con los cuales puedan satisfacer sus necesidades básicas”.

Fuente: Elaboración propia

La principal definición en las concepciones se ubica en primera instancia sobre la vía de acceso a aquellos bienes y servicios que les brinden satisfacción. En principio, parece que la academia indica que la única obligación del estado es ofrecer las posibilidades

para que los miembros de una sociedad puedan acceder a un empleo que les facilite un ingreso que les permita por su propia cuenta llegar a niveles de vida dignos e incluso superarlos. Entre tanto, pareciese que, desde la planeación territorial, es el Estado quien se atribuye esta responsabilidad, además de la generación de oportunidades.

Por su parte, al revisar los datos de México y Colombia, en cuanto al logro de estos propósitos, se aprecia una mayor coherencia entre la planeación territorial y la práctica, que con respecto a la visión un poco más independiente de la academia y la ciencia. En principio, se conoció que los dos países han crecido en términos económicos, sin embargo, la principal coyuntura de bienestar se aprecia en la desigualdad económica.

La distribución de recursos de los generadores de riqueza (que no son muchos), se está distribuyendo hipotéticamente de la siguiente manera:  $2/5$  en reinversión de patrimonio y capital para generar más riqueza,  $1/5$  en rentabilidad propia de los poseedores de factores y recursos,  $1/5$  aproximadamente en impuestos y  $1/5$  en generación de empleo o mejora laboral.

Lo anterior hace que ahora los niveles de dependencia de la población se hayan inclinado principalmente hacia la labor del estado y poco menos o igual que siempre hacia sus empleadores. Esto de alguna manera significa un duro golpe al desarrollo de las democracias en los países, pues es claro que, a mayor cantidad de servicios a cargo del Estado, más difícil es el desarrollo de una democracia en libertad.

Ahora bien, para sustentar esto, se hace referencia a las cifras dimensionales, es decir, la desigualdad económica es el gran quiebre entre las dos partes del concepto (Base vs resultado) en términos económicos, pero parece ser también, que, a través del recaudo impositivo, se ha logrado impactar positivamente en aquellos servicios que en teoría mejorarán la calidad de vida de las personas.

## Capítulo 5. Conclusiones

A la pregunta problémica: **¿Cómo ha sido la evolución teórica del concepto de bienestar y sus abordajes desde la política pública nacional en México y Colombia para el periodo 1980 – 2020?** Se genera la siguiente respuesta:

El concepto de bienestar ha evolucionado en las tres perspectivas de análisis, de lo monetario a lo dimensional, es decir, más que la distribución de la riqueza se ha dado prelación a la satisfacción de las necesidades humanas enmarcadas en las dimensiones del desarrollo.

Por su parte, también ha mostrado una evolución desde la función del estado, pues se ha pasado al parecer desde una mirada de autosatisfacción de derechos, a la obligatoriedad del Estado por suministrarlos, a lo que parece ser el Estado apela a un mayor recaudo impositivo, y a una política social fuerte.

De esta manera, el equipo de investigación se arroja a brindar la siguiente conclusión conceptual:

**El bienestar se ha convertido en una herramienta de la política para ubicarse en el poder, recargando a través de los impuestos la responsabilidad de unos por satisfacer las necesidades de otros. Es decir, a través del acceso a la educación, y por ende a empleo de calidad de algunos, o la mera posibilidad de emprender una idea de negocio, el estado recarga los impuestos, para que aquellos que por diversas razones, no acceden a la educación, y por ende tampoco a un buen empleo, y la probabilidad de emprender exitosamente se ve reducida, puedan acceder al desarrollo de sus dimensiones humanas,**

**aun cuando monetariamente se ubiquen por debajo de línea de pobreza o en sombra de vulnerabilidad.**

Con esta definición, queremos indicar que esta tergiversación de la responsabilidad del bienestar está limitando el desarrollo en libertad de las democracias, por cuanto el nivel de dependencia de la ciudadanía hacia las ideas políticas y los gobernantes de turno viene en aumento, coartando así las posibilidades que tiene el crecimiento económico de los países analizados.

Con base en esto, el equipo de investigadores estima que los países requieren con urgencia una política laboral que libere la presión al estado, y permita a los trabajadores que “trabajen con innovación e iniciativa”, tener mayores ingresos, limitar de manera indirecta la acumulación de riqueza, como bien lo haría una reforma tributaria subsidiada, una reforma a la justifica con enfoque anticorrupción apoyada en la inteligencia artificial, y en últimas, ser competencia del sector privado para con calidad en el servicio y los procesos productivos, mantener las finanzas públicas y el desarrollo de los territorios.

Si el bienestar se sigue considerando en la ruta que se viene haciendo, los niveles de polarización de los países podrían terminar fuertes confrontaciones internas y el desencadenamiento de fuertes crisis multidimensionales en cada uno de los territorios.

### **5.1. Cumplimiento de objetivos**

Los objetivos se cumplieron a cabalidad, con alguna dificultad principalmente para obtener estadísticas que cubrieran bajo una misma metodología las variables indagadas.

### **5.2. Producción asociada al proyecto**

Informe final, RAI, artículo para publicar en revista indexada

### **5.3. Líneas futuras**

Encaja de manera pertinente en la línea de desarrollo social, sin embargo, puede constituirse como un elemento de base para líneas dirigidas a la administración y la política pública.

## Referencias

- Arrow, K. J. (1974). *Elección social y valores individuales*. Madrid: Ministerio de economía y hacienda.
- Atkinson, A. B. (1970). Atkinson, A.B. (1970), "On the Measurement of Inequality", *Journal of Economic. Journal of Economic*, 224-263.
- Cañibano, S. C. (2005). El capital humano: factor de innovación, competitividad y crecimiento. *Sexto congreso de economía de Navarra*, 257 - 267.
- Cardoso, A. X. (2014). *mineducacion: articles*. [www.mineducacion.gov.co](http://www.mineducacion.gov.co): [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-230245\\_archivo\\_pdf\\_articulo\\_internacionalizacion.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-230245_archivo_pdf_articulo_internacionalizacion.pdf)
- DANE. (01 de diciembre de 2020). *dane: files*. [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co): <https://www.dane.gov.co/files/linea-de-tiempo-historia-de-la-educacion/index.html>
- De Mattos, C. (1999). Santiago de Chile, globalización y expansión metropolitana: lo que existía sigue existiendo. *Eure*, 29 - 56.
- Fuentes, M. L. (1 de Noviembre de 2017). *excelsior: nacional*. [www.excelsior.com.mx](http://www.excelsior.com.mx): <http://www.excelsior.com.mx/2011/11/01/nacional/778832#imagen-3>
- Guzmán, R. A., & Frausto, V. J. (2007). La Determinación de Polígonos de Pobreza. *Nova Scientia*, 13 - 25.
- INEGI. (2015). *cuentame.inegi: monografias*. [cuentame.inegi.org.mx](http://cuentame.inegi.org.mx): [http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/jal/territorio/div\\_municipal.aspx?tema=me&e=14](http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/jal/territorio/div_municipal.aspx?tema=me&e=14)
- Kolm, S. C. (1976a-1976b). Unequal Inequality: I-II. *Journal of Economic Theory*, (416-442a)-(88-111b).
- León Guanajuato. (2017). *leonguanajuato: Historia*. [www.leonguanajuato.com](http://www.leonguanajuato.com): <http://www.leonguanajuato.com/historia/>
- León-Gto.com. (S.f.). *leon-gto: economía*. [www.leon-gto.com.mx](http://www.leon-gto.com.mx): <http://www.leon-gto.com.mx/la-ciudad-leon/economia/>
- Lucas, R. (1988). On the mechanics of economic development. *Journal of monetary economics*, 16 - 29.

- Naciones Unidas. (2012). *teamstoendpoverty: chiffres*. [www.teamstoendpoverty.org](http://www.teamstoendpoverty.org):  
[http://www.teamstoendpoverty.org/wq\\_pages/es/visages/chiffres.php](http://www.teamstoendpoverty.org/wq_pages/es/visages/chiffres.php)
- Nelson, R. R., & Phelps, E. S. (1966). Investmen in Humans, Technological Diffusion, and Economic Growth. *The american economic review*, 69 - 75.
- Oliveros, O. (31 de 12 de 2012). *unionguanajuato: economía*.  
[www.archivo.unionguanajuato.mx](http://www.archivo.unionguanajuato.mx):  
<http://archivo.unionguanajuato.mx/articulo/2012/12/31/economia/leon/leon-cuarto-sitio-en-indice-de-pobreza-nivel-nacional>
- Organización de Naciones Unidas. (18 de septiembre de 2015). *fundacioncarolina: content*. [www.fundacioncarolina.es](http://www.fundacioncarolina.es):  
<https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/06/ONU-Agenda-2030.pdf>
- Periódico Mirador. (8 de Marzo de 2016). *periodicomirador: economía*.  
[www.periodicomirador.com](http://www.periodicomirador.com):  
<http://www.periodicomirador.com/2016/03/08/la-economia-de-guanajuato-crece-3-veces-mas-que-la-de-todo-el-pais-aristoteles-nunez/>
- Romer, P. (1994). The origins of endogenous growth. *The Journal of Economic Perspectives*, 3-22.
- Santofimio, V. F. (2017). *Problemática de la pobreza - Documento de trabajo*. Bogotá D.C.: CIEDES Editorial.
- Santofimio, V. F. (2018). *Índice de Autogestión del Bienestar Poblacional - IABIP*. Bogotá D.C.: CIEDES Editorial.
- Schenker, & Brady. (1989). Focus on the economy and technology. *Bureau of Economic Research-University of Chicago Press*, 26 - 42.
- Sen, A. (1997). Capital humano y capacidad humana. En U. Nacional, *Cuadernos de Economía* (C. Ramirez, Trad.). Bogota, Colombia: Unilibros.
- Shannon, C. E. (1948). *A mathematical theory of communication* (Vol. vol. 27). Bell System Technical Journal.
- Sierra, P. J. (2004). La investigación como prioridad universitaria. *Revista virtual de la Universidad Católica del norte*, En línea.
- Tamayo, T. M. (1999). *Formas y tipos de investigación*. México D.F.: Limusa.

Theil, H. (1967 ). *The Desired Political Entropy* (63 ed.). American Political Science Review.

Uribe, T. A. (2004). *udea: inversioninternet*. [www.docencia.udea.edu.co](http://www.docencia.udea.edu.co):  
<http://docencia.udea.edu.co/investigacioninternet/contenido/metodologia.pdf>

Villalobos, G., & Pedroza, R. (2009). Perspectiva de la teoría del capital humano acerca de la relación entre educación y desarrollo económico. *Tiempo de Educar*, 273 - 306.